



Proyecto de Inclusión Económica

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN DE MIGRANTES Y REFUGIADOS

VENEZOLANOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA
EN QUITO Y GUAYAQUIL (ECUADOR) y LIMA/CALLAO (PERU).



Autor:

Proyecto de Inclusión Económica USAID - WOCCU

Diseño:

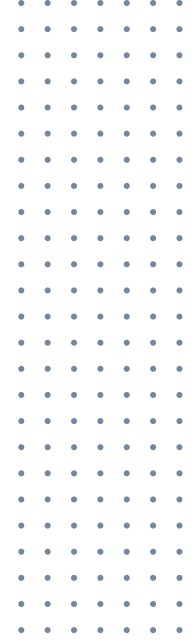
Esteban Salgado

Fotografías:

Archivo Proyecto de Inclusión Económica
USAID - WOCCU

El presente documento es posible gracias al apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad exclusiva del autor y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos

Agosto 2024



ACRÓNIMOS

EIP

Proyecto de Inclusión Económica.

USAID

United States Agency for International Development

WOCCU

World Council of Credit Unions

ACNUR

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

SUNEDU

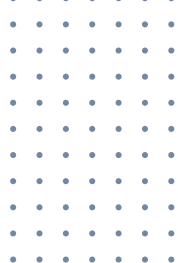
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

RV4

Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes Venezolanos

INEI

Instituto Nacional de Estadística e informática.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. Introducción	1
II. Objetivos del estudio	3
Objetivo general	4
Objetivo específicos.....	4
III. Enfoque multidimensional para medir la integración del migrante.....	5
Índice de Integración – IPL	6
IV. Diseño de Investigación	7
Aspectos de la Investigación Primaria	8
Marco Muestral	8
Muestra	8
Instrumentos de Investigación	9
V. Resultados del estudio	11
5.1 Perfil de los entrevistados EIP / NO EIP	12
Población encuestada por Sexo	13
Población encuesta por Rango de Edades	13
Población encuesta Según Nivel Educativo.....	13
Tiempo de Estancia en el País de Acogida.....	15
Estatus Migratorio	15
Actividades Económicas.....	16
5.2 Análisis del Impacto	17
Ingresos Económicos	17
5.3 Puntuaciones de Integración por Dimensión	24
Dimensión Psicológica	25
Dimensión Social	26
Dimensión Política	27
Dimensión Económica	28
Dimensión Navegacional.....	29
5.4 Índice de integración de Migrantes	30
Distribución del Índice de IPL	30
Descripción General de las Puntuaciones de Integración	30
Nivel Educativo	33
Empleo	35
Tiempo de Estancia	38
Estatus Migratorio	39
Intenciones Migratorias	40
VI. Conclusiones	43
VII. Recomendaciones	46



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN



Desde 2014, se ha presenciado un éxodo sin precedentes de ciudadanos venezolanos. Según datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), para noviembre de 2023, se estimaba que más de 7,72 millones de venezolanos abandonaron su país, de los cuales alrededor de 6,54 millones (84.7%), se encontraban refugiados o migrantes en otros países de América Latina y el Caribe. Así, Perú y Ecuador se han convertido en dos de los principales países de acogida, con más de 1,5 millones y 474 mil venezolanos residiendo en sus territorios, respectivamente.

Esta migración masiva ha generado una crisis humanitaria, donde los migrantes venezolanos se enfrentan a numerosos desafíos, como la falta de acceso a vivienda digna, empleo formal, educación, salud y servicios básicos. Además, muchos de ellos son víctimas de discriminación, xenofobia y explotación.

En respuesta a esta crisis, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU), implementan el Proyecto de Inclusión Económica (EIP) en Perú (Lima, Arequipa, Trujillo, Piura e Ica) y Ecuador (Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta e Ibarra), el mismo que se orienta al desarrollo de actividades en mejora del bienestar económico general de los migrantes y refugiados venezolanos que facilite su integración en ambos países.

A pesar de los desafíos, el EIP ha logrado avances significativos en la integración de la población migrante venezolana participante de actividades del proyecto en Perú y Ecuador, sin embargo, queda mucho por hacer; la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado es fundamental para lograr la integración socioeconómica de esta población y construir un futuro más próspero e inclusivo para todos.

En la intención de medir el progreso de la integración de la población migrante y refugiada venezolana apoyada por el EIP-WOCCU, entre mayo y junio 2024, se ha desarrollado el “Estudio de integración de migrantes y refugiados venezolanos en las ciudades de Lima y Callao en Perú y Quito y Guayaquil en Ecuador”, el planteamiento metodológico del estudio, toma parámetros de la metodología del Índice de Integración (IPL)¹, con enfoque multidimensional que abarca seis áreas clave: psicológica, social, económica, política, lingüística y de navegación.

¹El Índice de Integración de Inmigrantes es un proyecto del Immigration Policy Lab (IPL) de la Universidad de Stanford y ETH-Zurich. Sus versiones corta y larga, “IPL-12” e “IPL-24”, se han creado como medidas de resultados versátiles y pragmáticas. <https://www.integrationindex.org/theintegrationindex>



CAPÍTULO II

OBJETIVOS DEL ESTUDIO



Objetivo General

Medir del nivel de integración de la población migrante venezolana en Perú y Ecuador y el impacto del EIP.

Objetivos Específicos

1. Medir el nivel de integración de la población migrante venezolana en Perú y Ecuador aplicando metodología especializada.
2. Identificar el impacto del EIP sobre la base de evidencia y data comparada con grupos de control.
3. Proveer de información y evidencia a socios públicos y privados de EIP y aliados nacionales e internacionales para facilitar la generación conjunta de políticas públicas para promover la integración de migrantes.
4. Promover una integración exitosa y sostenible de la población migrante venezolana partiendo de lecciones aprendidas de EIP.
5. Retroalimentar al IPL sobre los resultados del estudio y promover la discusión sobre la necesidad de ajustes o mejoras metodológicas.





CAPÍTULO III

ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL PARA MEDIR LA INTEGRACION DEL MIGRANTE

Índice de Integración – IPL

Este estudio adopta un enfoque completo para evaluar la integración de los migrantes, considerando la multidimensionalidad de este proceso. Entendemos la integración como la capacidad de los migrantes de construir una vida plena y satisfactoria en su nuevo entorno, lo cual implica tanto el dominio de habilidades prácticas como la posesión de recursos personales y sociales.

Para medir esta compleja realidad, hemos utilizado el Índice de Integración de IPL, una herramienta flexible y adaptable que evalúa seis dimensiones clave de la integración: Psicológico, Lingüístico, Social, Económico, Político y Navegacional. Este índice, basado en entrevistas, permite una evaluación comparativa de los niveles de integración, sin presuponer la renuncia a las identidades culturales de origen.

Cada dimensión de la integración se evalúa mediante 2 a 4 preguntas, algunas de las cuales varían según el perfil del encuestado. Las respuestas a estas preguntas se puntúan en una escala de 1 a 5, y posteriormente se estandarizan en una escala de 0 a 1 para facilitar la comparación, en esta estandarización, no existe ninguna ponderación. La puntuación global de integración mantiene los procedimientos de cálculo aplicados para las dimensiones, por tanto, no es el promedio de las puntuaciones de cada dimensión.

Dado que los migrantes venezolanos en Perú y Ecuador hablan español, se han tomado las consideraciones relacionadas con la dimensión lingüística, enfocando los cambios necesarios que no distorsionen en el cálculo del Índice general.

DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN

 Lingüística	 Psicológica	 Social	 Económica	 Política	 Navegacional
Captura cómo han valorado los entrevistados su capacidad para leer, hablar, escribir y comprender la lengua dominante del país o región que los ha acogido.	Captura el sentimiento de vínculo de los entrevistados con el país de acogida, su deseo de seguir viviendo allí y su sentido de pertenencia.	Captura los lazos sociales y las interacciones con los habitantes del país de acogida, así como el capital social que revela su participación en organizaciones junto con la comunidad local.	Captura el nivel de ingresos, el empleo, la satisfacción con su situación laboral y la capacidad de hacer frente a diferentes niveles de gastos imprevistos.	Captura cuánto comprenden los entrevistados sobre los principales temas políticos que ocurren en el país de acogida, su nivel de conocimiento político y de participación en discusiones de esa naturaleza.	Captura la capacidad de gestionar las necesidades básicas en el país de acogida, como ir al médico, resolver problemas legales y buscar trabajo.

Fuente: Índice de Integración de Inmigrantes del Immigration Policy Lab (IPL)



CAPÍTULO IV

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El estudio desarrollo labores de recopilación de información de fuentes primarias, es decir labores de encuestas y grupos focales a población venezolana y local atendidas por el EIP entre septiembre 2020 y mayo del 2023, las cuales fueron coordinadas por el equipo MEL del EIP, y trabajado en función de un marco muestral y muestra distribuidas en las ciudades de Quito y Guayaquil (Ecuador) y en Lima / Callao (Perú).

Aspectos de la investigación primaria:

4.1 Marco Muestral

Participantes del EIP: Para este grupo de estudio, contamos con un marco muestral, compuesto por la población venezolana migrante y local, residente en las ciudades de Quito y Guayaquil (Ecuador) y en Lima / Callao (Perú), participantes de actividades de empleo y emprendimiento del EIP entre septiembre del 2020 y mayo del 2023.

MARCO MUESTRAL: PARTICIPANTES EIP 2020-2023

País	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	Total
Ecuador	835	1207	477	2,519
Perú	2,987	2,415	348	5,750
Total	3,822	3,622	825	8,269

Participantes del NO EIP: No contamos con un marco muestral referente de población migrante venezolana.

4.2 Muestra

Para los EIP, el estudio se basa en una muestra probabilística seleccionada desde una base de datos de los participantes de las actividades del EIP, asistidos entre el 2020 y 2023, a través de un muestreo sistemático que garantiza la representatividad de los resultados por ámbitos de intervención. Para determinar el tamaño de la muestra, se consideraron criterios estadísticos como un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, ajustando por una tasa de no respuesta del 20%. Cabe señalar que el EIP, en ánimos de acortar brechas de género, se caracteriza por una mayor atención a las mujeres, las mismas que representan un 76% de los beneficiarios del proyecto.

A fin de evaluar el impacto de las intervenciones, se incluyó un grupo de control (NO EIP), sin embargo, al no existir un marco muestral específico para la población migrante venezolana que no participa en el programa EIP, se optó por una estrategia de muestreo no probabilístico, donde los participantes que cubrieron las cuotas de encuesta fueron canalizados indistintamente a través de una red de socios, que atiende a diario a población migrante venezolana; en ese sentido y en la línea de un mejor análisis que garantice la comparabilidad entre ambos grupos, se empleó una técnica de emparejamiento por sexo, edad y ubicación geográfica, lo cual en la posibilidad nos permite controlar factores que podrían influir en los resultados y asegurar la validez de las comparaciones. Las cuotas muestrales establecidas son las siguientes:

MUESTRA PLANIFICADA: PARTICIPANTES EIP 2020-2023

País	Muestra	Grupo Control	Total
Ecuador	811	811	1,622
Perú	927	927	1,854
Total	1,738	1,738	3,476

Una vez culminada la etapa de recolección de la información se obtuvo como muestra efectiva:

MUESTRA EFECTIVA: PARTICIPANTES EIP 2020-2023

País		EIP	NOEIP
Ecuador	Planificada	811	811
	Logro	929	744
	%	114.5	91.7
Perú	Planificada	927	927
	Logro	841	860
	%	90.7	92.8
Total	Planificada	1,738	1,738
	Logro	1,770	1,604
	%	101.8	92.3

4.3 Instrumentos de investigación aplicados:

El formulario de encuesta a aplicarse en la evaluación de la integración se basa en los formatos originales de la metodología (IPL), en las que se han sumado temática complementaria que el Equipo del EIP han considerado necesarias para conocer aspectos relacionados con la integración de la población objetivo y evaluación de la primera fase del EIP.

- i. Encuestas en línea: Que sean basadas en la propuesta de formatos digitales de encuesta y que fueron compartidos a través de links, para lo cual fue importante la participación de instituciones vinculadas con refugiados y migrantes venezolanos y labor apoyada con consultores.
- ii. Grupos focales: Para las que se desarrollaron guías que se basan en la misma estructura y temática de las encuestas en línea y que permitieron complementar de manera cualitativa la información recopilada en línea; para este efecto, el estudio desarrolló grupos focales con participación de 10 a 12 personas y un orientador.



Fundación de las Américas para el Desarrollo - FUDELA y El Proyecto de Inclusión Económica USAID - WOCCU contienen el siguiente certificado a:

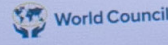
HEIDY ILIANA ARCOS MERO

Por haber aprobado satisfactoriamente el proceso formativo integral enfocado en: **Fortalecimiento de habilidades blandas, Educación financiera y Desarrollo de Emprendimientos.**

Con una duración total de **44 horas** en contexto de la implementación del proyecto "**Fortaleciendo Futuros en Movimiento**".

Verónica Escobar
Presidenta Ejecutiva
FUDELA

Oscar Guzmán
Director del Proyecto de Inclusión
Económica USAID - WOCCU





CAPÍTULO V

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Para efectos del estudio de integración, se han tomado en consideración solo a la población migrante y refugiada venezolana del total de la población EIP y NO EIP encuestada.














Tabla 1. Población Encuestada por País y Grupos (Casos).

País	EIP	NO EIP	Total
Ecuador	351	361	712
Perú	707	852	1,559
Total	1,058	1,213	2,271

5.1 PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS EIP / NO EIP

De los datos obtenidos hemos determinado las variables: género, edad, tiempo de permanencia en el país de acogida, nivel educativo y regularización, como puntos para comparar la caracterización de los grupos sujeto de estudio:

CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

	EIP:	NO EIP:
 Tiempo de estadía en país de acogida <small>Tiene de 2 a 5 años en el país.</small>	79,1%	84,6%
 Género <small>Dato Global</small>	 75,9%	 81,8%
 Edad	 70,7% <small>tiene de 18 a 44 años</small>	 78% <small>tiene de 18 a 44 años</small>
 Nivel Educativo	Universitario completo  59% Técnico superior completo  16,1%	Solo bachillerato completo  41,1% Universitario completo  29,8%
 Situación migratoria	81% <small>está Regularizado</small>	87,9% <small>está Regularizado</small>

Si bien las variables de caracterización presentan diferencias de 6 a 7 puntos porcentuales, lo que sugiere una cierta homogeneidad entre las muestras, es fundamental reconocer que la población beneficiaria del EIP posee características únicas en el contexto de la atención a migrantes. A pesar de los esfuerzos por construir un grupo control (NO EIP) con características similares, la complejidad del contexto migratorio dificulta lograr una comparabilidad perfecta entre ambos grupos. Para mitigar esta limitación, se propone desarrollar un documento específico que explore estrategias para mejorar la representatividad del grupo control y reducir posibles sesgos en investigaciones futuras.

Por otro lado, de manera desagregada, la mayoría de las encuestas se realizaron a mujeres, como es la composición de los beneficiarios de EIP y la diferencia con el grupo de control NO EIP es de 5.9%. El 79% de los encuestados de EIP tienen entre 2 a 5 años de permanencia, frente 84.6% de NO EIP, con una diferencia de 5.5%. La diferencia de edad entre 18 y 44 años, entre EIP y NO EIP es de tan solo 7%. Así mismo, en situación migratoria regular se identificaron tan solo con un 7% de diferencia (81% EIP vs. 88% NO EIP).

En el nivel educativo se puede apreciar un nivel similar en técnicos de formación completa e incompleta entre EIP y NO EIP de 21%, sin embargo, en estudios universitarios se puede observar el mayor desfase entre 30% y 59%, lo que representa 29 puntos de diferencia, a pesar de que, si se compara con los estudios secundarios completos con técnicos y universitarios, la diferencia se reduce a tan solo 3 puntos.

Finalmente, una variable resultante es la de actividades económicas, que presenta una diferencia importante puesto que el 43% de las personas NO EIP mencionan no encontrarse laborando actualmente, se relaciona con el resultado del ENPOVE del 29% de las mujeres que se encontraban desempleadas en el 2022 en Perú, y con el deterioro del entorno económico en los dos países, Ecuador y Perú en los últimos dos años.

Población Encuestada por Sexo

Tabla 2. Distribución de la Población Encuestada por País, Sexo y Grupos (%).

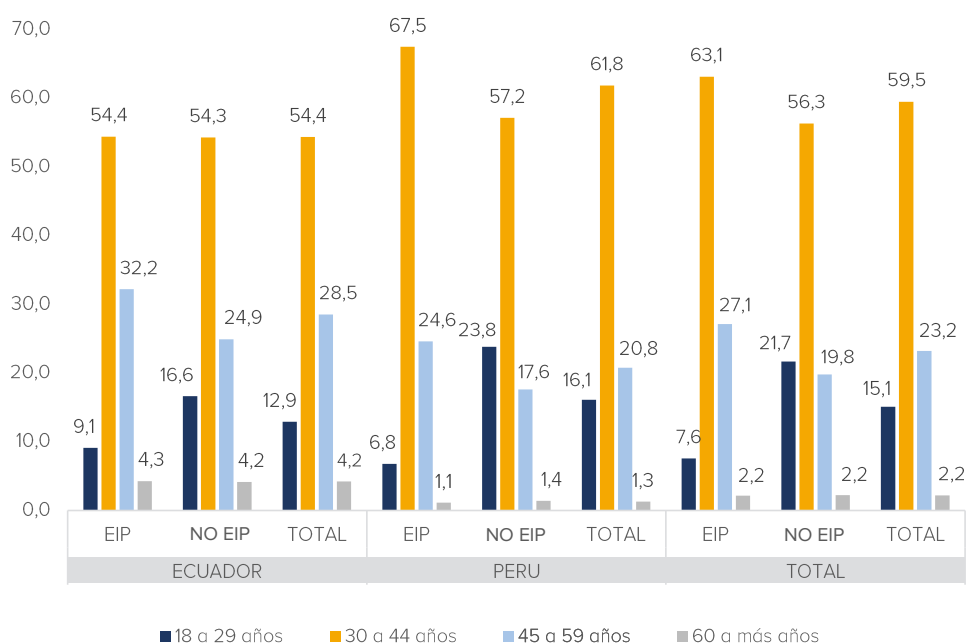
Sexo	ECUADOR			PERU			TOTAL		
	EIP	NOEIP	TOTAL	EIP	NOEIP	TOTAL	EIP	NOEIP	TOTAL
Femenino	78.6	78.4	78.5	78.5	83.2	79.3	75.9	81.8	79.0
Masculino	21.4	21.6	21.5	21.5	16.8	20.7	24.1	18.2	21.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

La proporción de la muestra encuestada diferenciada por sexo guarda relación con el perfil de la población que el EIP ha atendido en los últimos 3 años, 76% de los encuestados EIP fueron mujeres. El NO EIP también está representado por el 82% de mujeres.

Población encuestada por Rango de Edades

De la población de migrantes y refugiados venezolanos entrevistada, en general el Grupo EIP está representada mayoritariamente por personas entre los 30 y 59 años con un 90%, este grupo también es el que mayoritariamente representa al grupo NO EIP (76%). Por su Parte los Jóvenes entrevistados (de 18 a 29 años), representan el 15% de total.

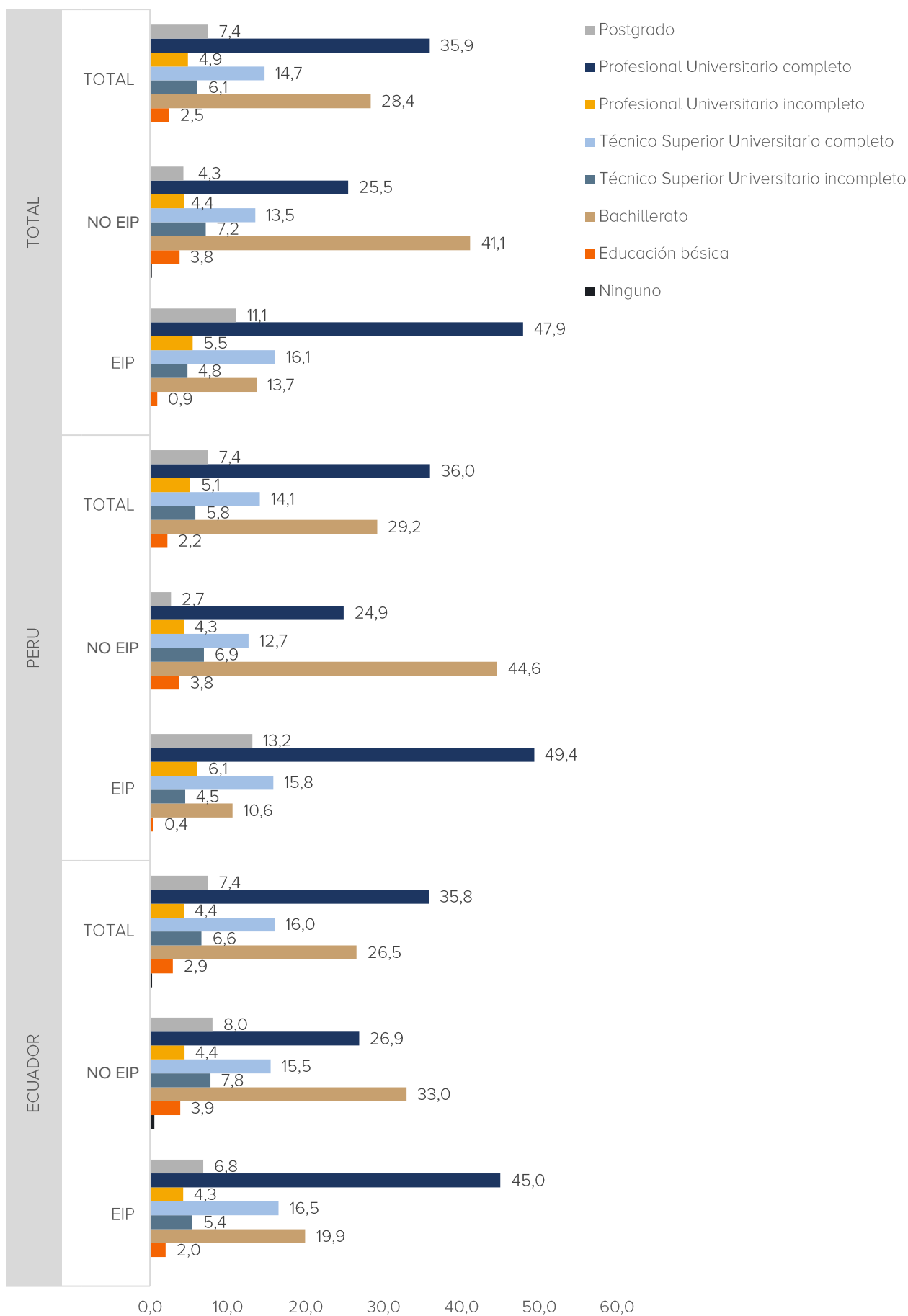
Gráfico 1. Porcentaje de Población Encuestada por Rango de Edad, País y Grupos (%).



Población encuestada según Nivel Educativo

La distribución educativa de los encuestados evidencia una profunda brecha entre los grupos EIP y NO EIP. El grupo EIP presenta una concentración significativamente mayor de individuos con estudios superiores completos, tanto técnicos (16.1%) como universitarios y de postgrado (59%). En contraste, el grupo NO EIP muestra tasas considerablemente menores (13.5% y 29.8%, respectivamente). Esta disparidad educativa subraya las desigualdades preexistentes en Venezuela y plantea desafíos importantes para la integración laboral y social de los migrantes en el país de acogida, al limitar sus oportunidades y perpetuar las inequidades. Es de señalar que, a pesar de contar con títulos profesionales o técnicos, una proporción significativa de migrantes venezolanos en el país de acogida se ve obligada a realizar trabajos que no requieren de sus calificaciones formales, con ingresos bajos de sobrevivencia. Esto implica que deben realizar un proceso de habilitación profesional que si es atribuible al acompañamiento técnico del EIP, con lo cual se permite hacer diferencia en la calidad de su empleo.

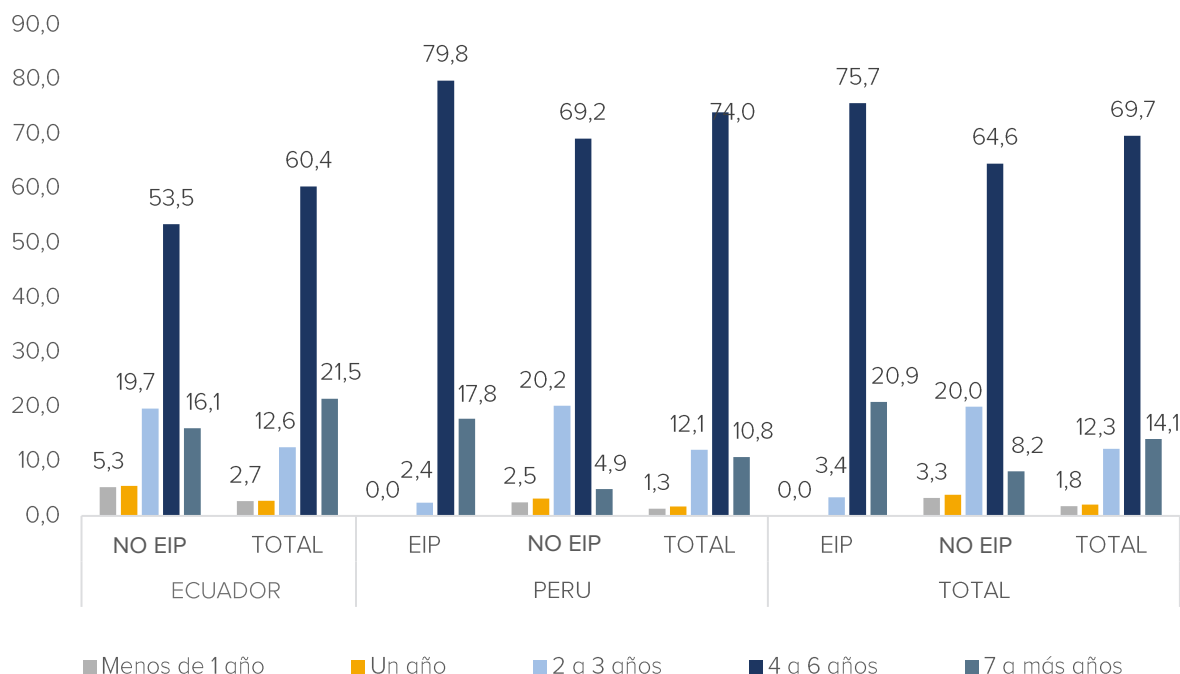
Gráfico 2. Porcentaje de población encuestada y Nivel Educativo.



Tiempo de estancia en el País de Acogida

En general, se observa que la mayoría de los migrantes y refugiados venezolanos se encuentran en el país entre 4 y 6 años: EIP 76% y NO EIP 65%), con una proporción significativa que ha estado en el país durante 7 años o más (14% promedio). Así mismo, un 12% se encuentran en la franja de tiempo de estadía de 2 a 3 años, donde la mayor parte pertenece al NO EIP.

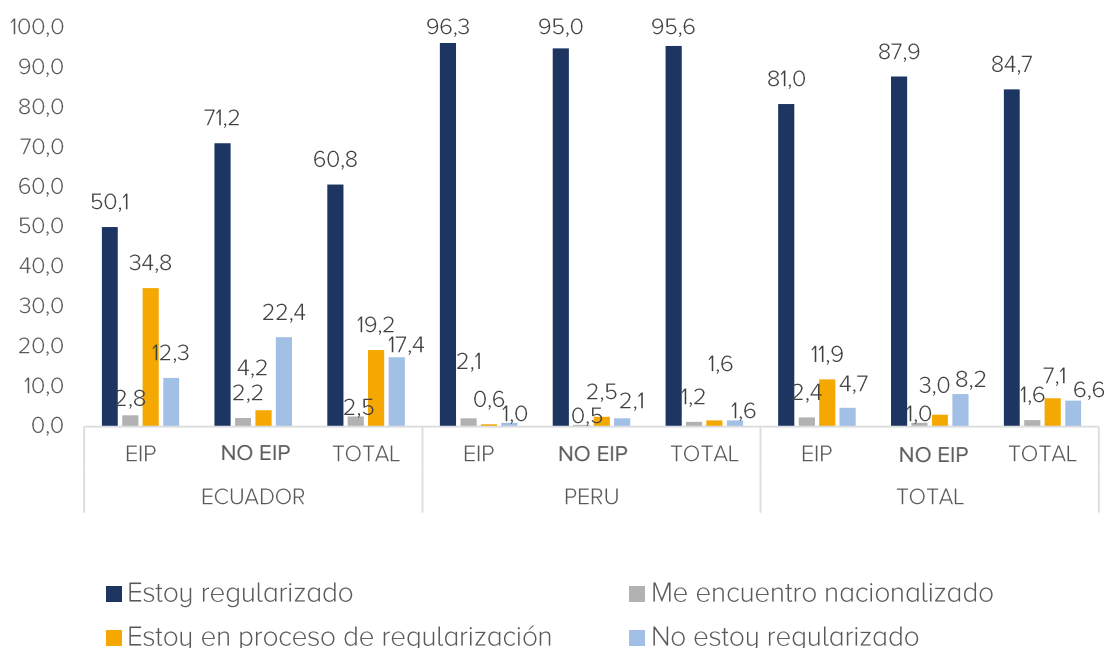
Gráfico 3. Porcentaje de población encuestada y años de estadía en País de Acogida.



Estatus Migratorio

En general, se observa que la mayoría de los migrantes y refugiados venezolanos consultados han regularizado su situación migratoria: 85% en general, con una proporción significativa que se encuentra en proceso de regularización (7%). También se observa un 7% en general de migrantes y refugiados venezolanos que no han regularizado su situación migratoria, con mayores casos en el grupo NO EIP. Un total de 2% ya se encuentra nacionalizado.

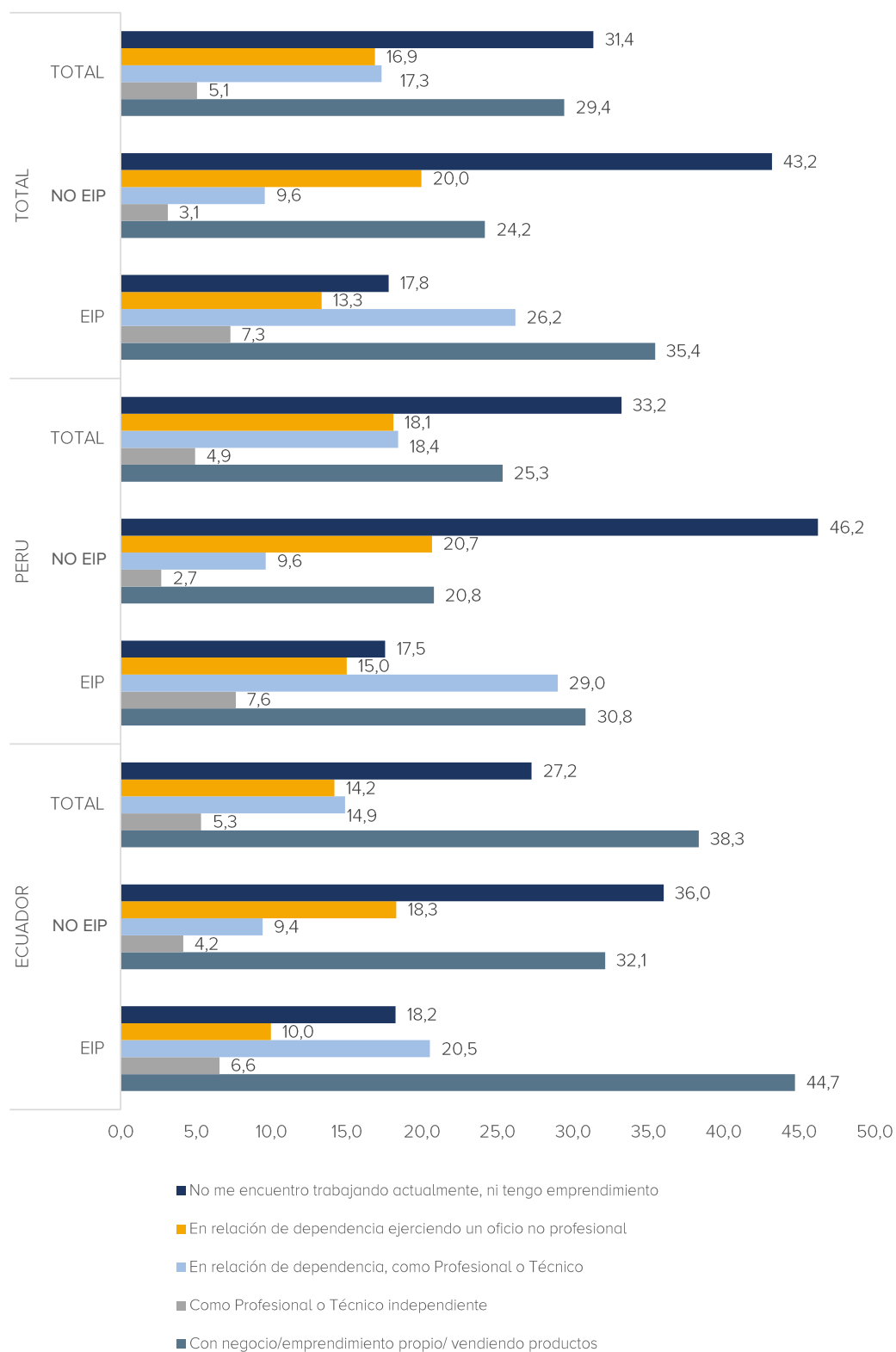
Gráfico 4. Porcentaje de población encuestada y su Estatus Migratorio.



Actividades Económicas

La distribución de los encuestados por actividad económica es diversa, con una mayor proporción de participantes que tienen su propio negocio o emprendimiento (35% EIP y 24% en NO EIP); además, un número significativo de participantes con empleos formales como profesionales o técnicos (29% promedio). Contamos con un grupo representativo que no cuenta con un trabajo actual, que es mucho más significativo en el grupo NO EIP.

Gráfico 5. Porcentaje de Población Encuestada y su Actividad Económica.



5.2 ANALISIS DEL IMPACTO

Ingresos Económicos

IMPACTO



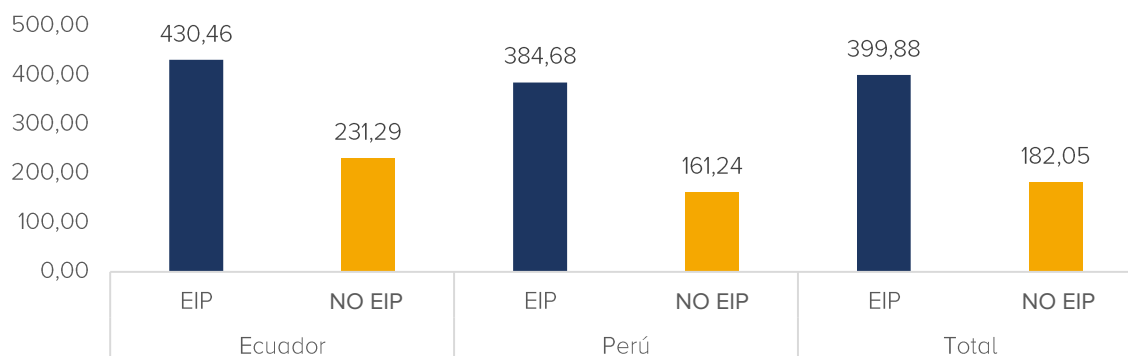
Ahora es importante analizar el impacto de algunas de las acciones estratégicas del EIP sobre la variable ingresos, con el fin de evidenciar los resultados que se pueden obtener mediante una intervención técnica, focalizada e integral, sobre las condiciones económicas de la población refugiada y migrante en el país; realizando un análisis comparativo con respecto a un grupo de control, que si bien tiene características generales similares, no participa en una iniciativa como EIP, que tiene como objetivo generar escenarios propicios para la integración socio-económica de este grupo poblacional.

Es evidente que las personas que han participado en las iniciativas del EIP tienen un ingreso que duplica el ingreso recibido por las personas del grupo de control (NO EIP); además, en Perú supera sustancialmente los USD 280 equivalentes al salario mínimo legal vigente en el país y, En Ecuador, está muy cerca a los USD 460 equivalentes al salario mínimo legal vigente en ese país para el presente año.

En principio, se puede inferir que una intervención técnica integral que incluya apoyo psicoemocional (especialmente a personas VBG), acompañamiento y capacitación para generar o fortalecer un medio de vida (Emprendimiento o Empleabilidad) y educación y acceso a servicios financieros formales puede ser una ruta adecuada para contribuir a la integración de la población refugiada y migrante a la sociedad y economía del país de acogida.

DETALLE DE DATOS

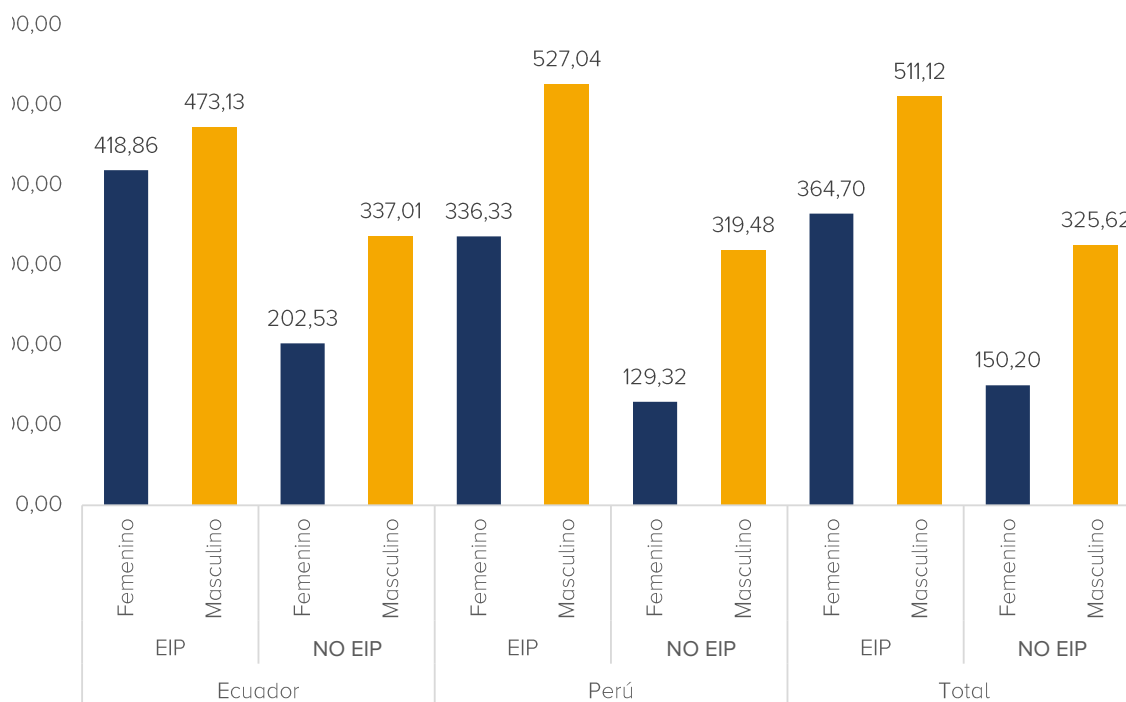
Gráfico 6. Ingreso Promedio Mensual en Población Encuestada (USD).



Tanto hombres como mujeres del grupo EIP tienen ingresos significativamente más altos que sus contrapartes del grupo NO EIP, siendo más marcada esta diferencia en Ecuador que en Perú. En general los hombres del grupo EIP logran hasta un 29% más de ingresos que las mujeres; en el NO EIP esa diferencia es del 54%; lo cual permite observar que si bien la brecha de género, desde el punto de vista de los ingresos, se mantiene, cuando existe una intervención que promueva las oportunidades de inclusión económica, esta brecha se puede reducir sustancialmente. EIP cuenta con rutas de acompañamiento técnico para profesionales, técnicos y emprendedores, las cuales incluyen el fortalecimiento de sus habilidades técnicas y blandas, capacitación, educación financiera, habilitación de títulos, capital semilla y acceso a servicios financieros formales, es decir, un acompañamiento técnico integral que coadyuva a la inclusión económica de la población EIP, lo cual no pasa con la población NO EIP.

Es importante mencionar que las mujeres del grupo EIP participan en programas de orientación psicoemocional y de proyecto de vida (focalización) que permiten la elección de un medio de vida sostenible (emprendimiento o empleabilidad dependiendo de su vocación), con el fin de contribuir a su independencia o autonomía económica, lo cual contribuye al cierre de brechas de género desde el punto de vista de los ingresos, adicionalmente, esta situación permite a quienes hayan sido víctimas de VBG tener mayores herramientas para salir del ciclo de violencia y mejorar sus condiciones generales de vida.

Gráfico 7. Ingreso Promedio Mensual por Sexo en Población Encuestada (USD).

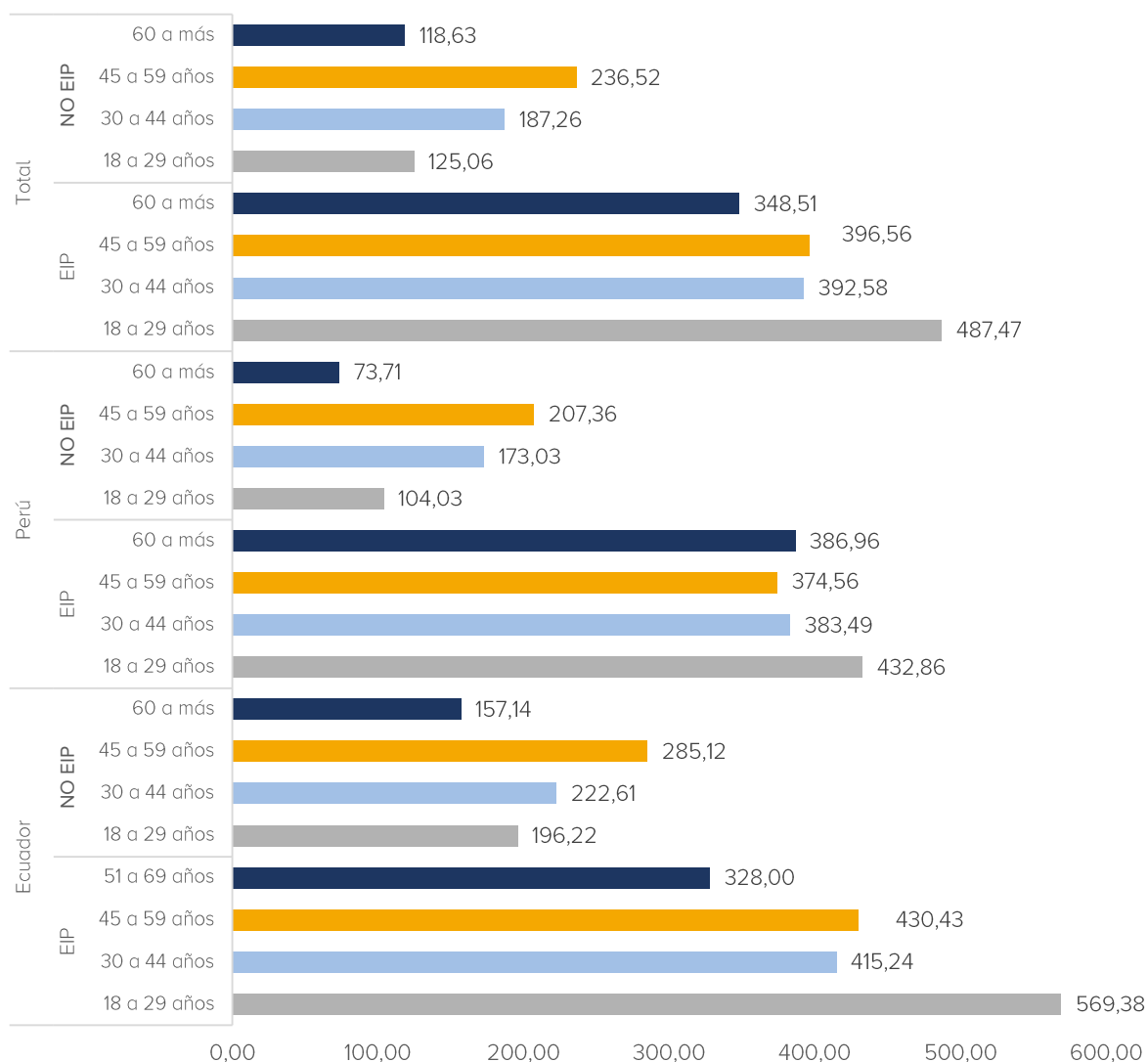


En general, los participantes del EIP presentan ingresos promedio significativamente más altos que los del grupo NO EIP en todos los grupos de edad y en ambos países. Por cada grupo etario analizado, en general, se tiene el siguiente ingreso promedio mensual para el grupo EIP, de 18 a 29 años USD 487, de 30 a 44 años USD 392 y de 45 a 59 años USD 396.

Es importante analizar en detalle el grupo de 18-29 años, el cual tiene el mayor ingreso promedio mensual de todos los grupos etarios analizados, incluyendo EIP y NO EIP, lo cual toma mayor relevancia cuando es evidente que este grupo poblacional tiene mayores dificultades para acceder a un empleo o una tasa de desempleo superior a la media (en Perú, según el Banco Central de Reserva, el desempleo de este grupo es de 14,3% con respecto al 5,4% general), además, son personas que encuentran mayores barreras de acceso al sistema financiero formal, especialmente, oportunidades de financiamiento.

La participación de la población juvenil en EIP está basada en una ruta que inicia con la construcción del proyecto vida, el fortalecimiento de las habilidades para el empleo o el emprendimiento, la educación financiera y el acercamiento de servicios financieros adecuados a su perfil y vocación; con esto se pretende brindar herramientas sostenibles para que el joven logre su autonomía económica. Es importante destacar que esta ruta cuenta con un elemento transversal de digitalización, acorde con el perfil y expectativas de este grupo poblacional, no solo para la formación y capacitación, sino también para acceder ágil a los servicios financieros formales.

Gráfico 8. Ingreso Promedio Mensual por Edad en Población Encuestada (USD).



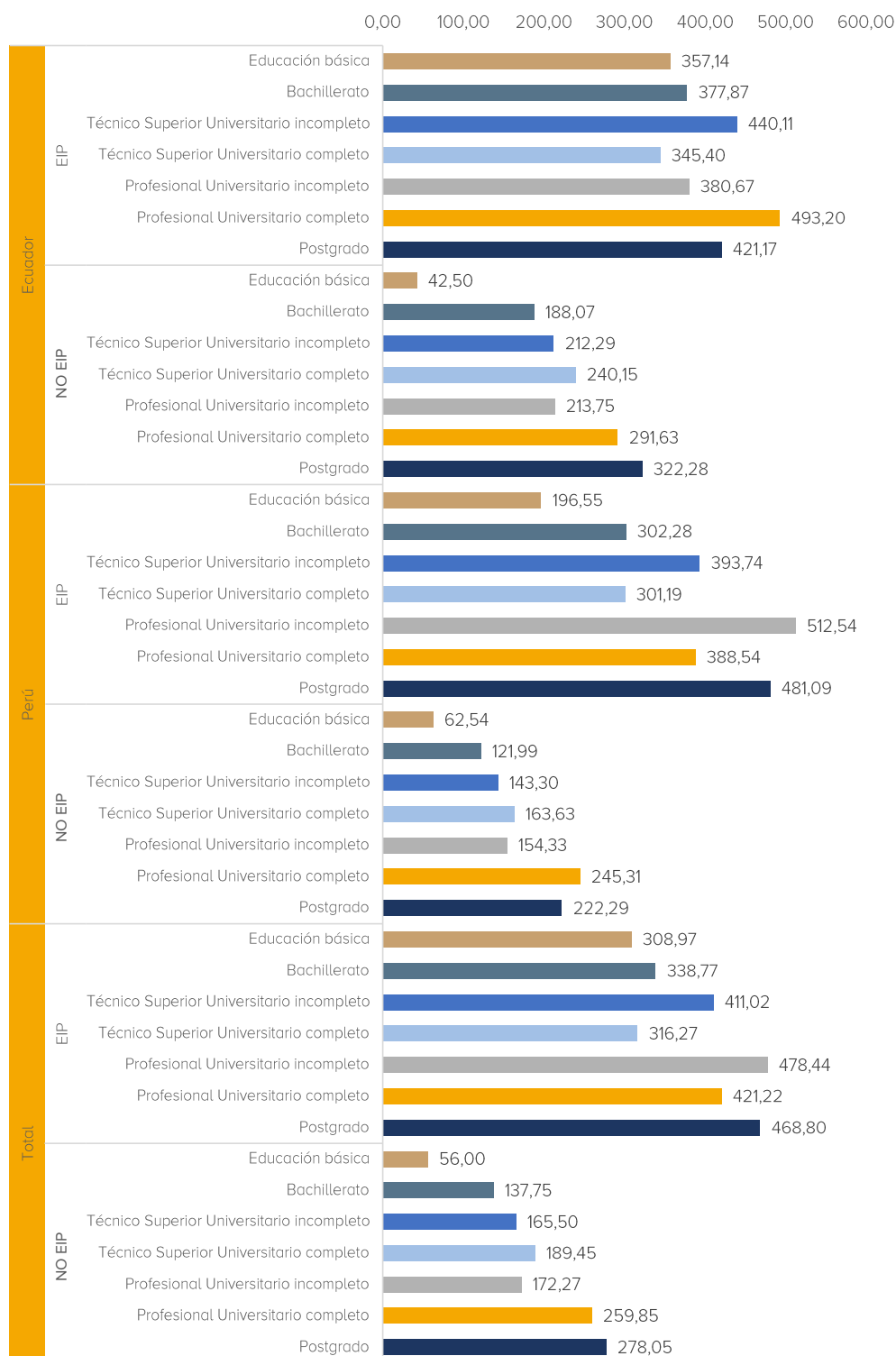
En general, el grupo EIP presenta ingresos promedio más altos que el grupo NO EIP en todos los niveles educativos y en ambos países, donde la brecha salarial entre los grupos se mantiene constante a lo largo de los diferentes niveles educativos.

Como se señaló anteriormente, el grupo EIP tiene un nivel académico mayor que el grupo NO EIP, en este sentido, las personas con estudios superiores completos, tanto técnicos (16.1%) como universitarios y de postgrado (59%) son más representativas que en el grupo NO EIP (13.5% y 29.8%, respectivamente) lo cual plantea un escenario retador para la integración laboral de los migrantes en el país de acogida. Pese a esto, el ingreso promedio mensual de los profesionales universitarios EIP es de USD 421 (38% superior al grupo NO EIP) y el ingreso promedio mensual de los técnicos superiores universitarios es de USD 316 (40% superior al grupo NO EIP), lo cual es destacable al ser personas que se enfrentan a un escenario de mayores obstáculos de inserción laboral dada su desmotivación profesional, el desconocimiento del entrono profesional y laboral y el hecho de no tener sus títulos reconocidos en el país de acogida.

En este sentido, juega un rol importante el hecho que el EIP ofrece a los profesionales y técnicos universitarios venezolanos una ruta que contempla un proceso de focalización, el acompañamiento y asesoría técnica para la habilitación o reconocimiento de sus títulos, la capacitación para el fortalecimiento de sus habilidades para la empleabilidad y la generación de espacios con la empresa privada para acercar posibilidades de inserción laboral.

Es relevante hacer un análisis especial del proceso de habilitación o reconocimiento de títulos profesionales, en este punto específico, el EIP ha acompañado a 3,519 profesionales y técnicos en Perú y Ecuador, lo cual representa el 81% de los generados por todos los actores de GTRM (Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes); quienes además, tiene un ingreso promedio mensual de USD 456, 35% superior al grupo NO EIP que cuenta con títulos habilitados o reconocidos y 50% superior al grupo NO EIP que aun no tiene sus títulos en condiciones validas en el país de acogida. Lo anterior permite inferir que un profesional o técnico que logra la habilitación de su título y es acompañado técnicamente para lograr o mejorar su inserción laboral tiene mayores posibilidades de integrarse en el país de acogida.

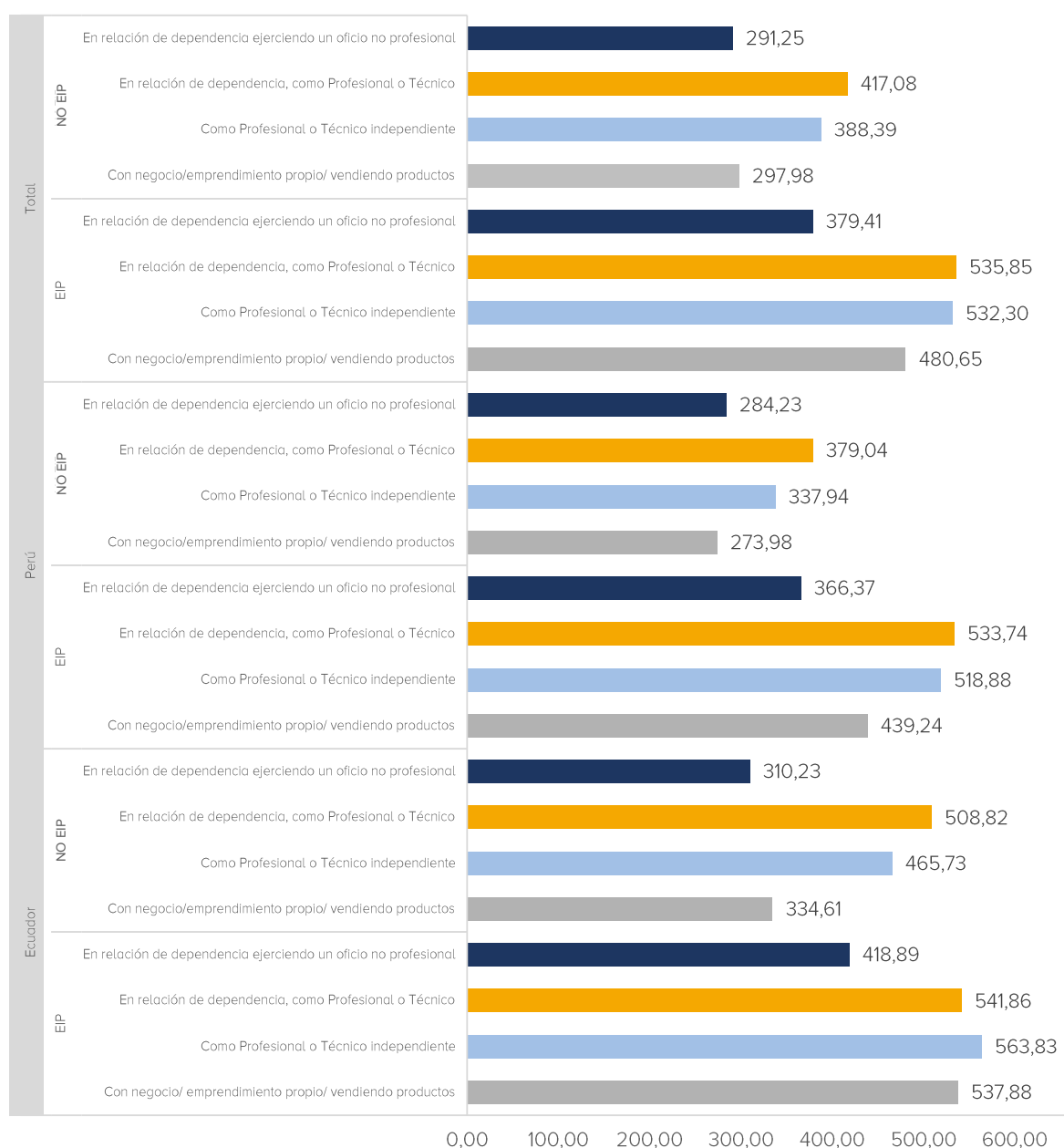
Gráfico 9. Ingreso Promedio Mensual por Nivel Educativo en Población Encuestada (USD).



Tanto en Perú como Ecuador el grupo EIP presenta ingresos promedio más altos que el grupo NO EIP. Evidenciando que el grupo EIP tiene acceso a mejores oportunidades laborales o a trabajos mejor remunerados; en general, las personas que trabajan como profesionales o técnicos, ya sea en relación de dependencia o de forma independiente, tienen los ingresos promedio más altos, caso contrario son quienes ejercen un oficio no profesional, en relación de dependencia.

Lo anterior, además, puede tener estrecha relación con el hecho que el grupo EIP cuenta con oportunidades de acompañamiento, capacitación, acceso a financiamiento formal y escenarios de acercamiento, virtuales y presenciales, entre la oferta y la demanda, bien sea en relación con la oferta y demanda de fuerza laboral o en relación con la oferta y demanda de bienes y servicios, para el caso de los emprendimientos y negocios creados por personas venezolanas en el país de acogida.

Gráfico 10. Ingreso Promedio Mensual por Actividad Laboral en Población Encuestada (USD).

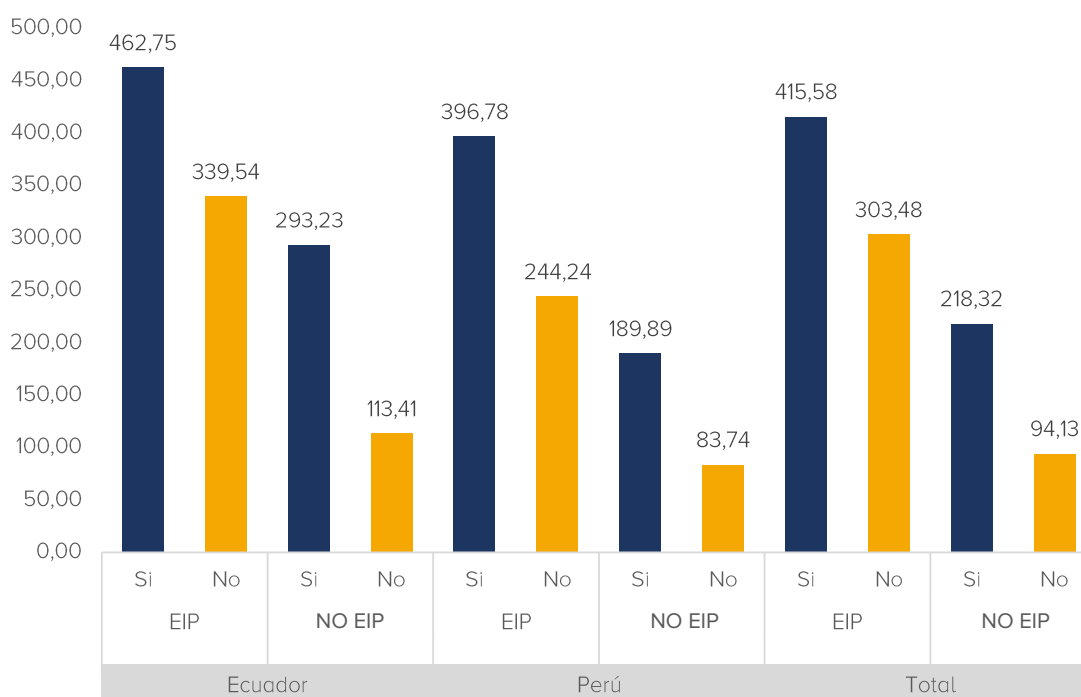


Es oportuno señalar que los participantes con acceso a productos o servicios financieros formales presentan ingresos promedio más altos que aquellos sin acceso, independientemente del grupo o país. Esto sugiere una relación positiva entre el acceso a servicios financieros formales y los niveles de ingresos. El grupo EIP presenta ingresos promedio más altos que el grupo NO EIP en todas las categorías, lo cual permite inferir la presencia de mayores y mejores oportunidades económicas para desarrollar emprendimientos o negocios independientes o de acceso trabajos mejor remunerados.

El EIP, junto con las entidades financieras participantes, ha logrado la educación e inclusión financiera de más de 22,000 en Ecuador y Perú, lo cual representa el 82% de lo reportado por todos los actores del GTRM, adicionalmente, 16,207 préstamos a personas venezolanas por un valor superior a los USD 18 millones. En este punto, es importante reconocer el trabajo conjunto con las entidades financieras para mejorar sus políticas, procesos, productos y canales para facilitar el acceso de las personas migrantes y refugiadas a soluciones como cuentas de ahorro, créditos productivos y de consumo, medios de pago y seguros personales, familiares y para sus negocios.

Finalmente, es importante señalar que al acceso a servicios financieros formales aporta un alto componente de sostenibilidad a las iniciativas o programas de inclusión económica, minimizando la dependencia de subvenciones y permitiendo al profesional o emprendedor migrante competir en igualdad de condiciones en la economía del país de acogida.

Gráfico 11. Ingreso Promedio Mensual por Acceso al Sistema Financiero en Encuestados (USD).



5.3 PUNTUACIONES DE INTEGRACION POR DIMENSION

El índice de integración IPL (Índice de Integración) ofrece una herramienta valiosa para comprender la integración migratoria más allá de una simple puntuación agregada. A diferencia de otros indicadores que se enfocan en un único aspecto de la integración, el IPL permite a los investigadores desagregar el fenómeno en sus diversas dimensiones, proporcionando una visión más detallada y matizada de la experiencia de las personas migrantes.

ÍNDICE DE INTEGRACIÓN VS DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN



ÍNDICE DE INTEGRACIÓN: 0 a 1

Mientras más cerca del 1, existe mayor nivel de integración

CIFRAS EIP

CIFRAS NO EIP

(*) La dimensión lingüística recibió la puntuación de integración máxima de 1 ya que todos los entrevistados son hablantes nativos de español.

(**) Si aplicamos promedios de las dimensiones para calcular los índices EIP y NO EIP, tendríamos: 0.54 y 0.48 respectivamente.

La puntuación global de integración para el grupo EIP es de 0.45 y del NO EIP 0.41; para el EIP la dimensión social es la que tiene la puntuación más alta (0.62), seguido por la dimensión psicológica (0.56) y la dimensión económica (0.41), siendo la dimensión navegacional la más baja de todas (0.31); mientras que el grupo NO EIP tiene en la dimensión psicológica el mayor puntaje (0.54), y la dimensión política el menor puntaje (0.24). A nivel de países, Ecuador muestra como índices generales 0.48 para el EIP y 0.42 para el NO EIP, y en Perú 0.44 y 0.40 respectivamente.

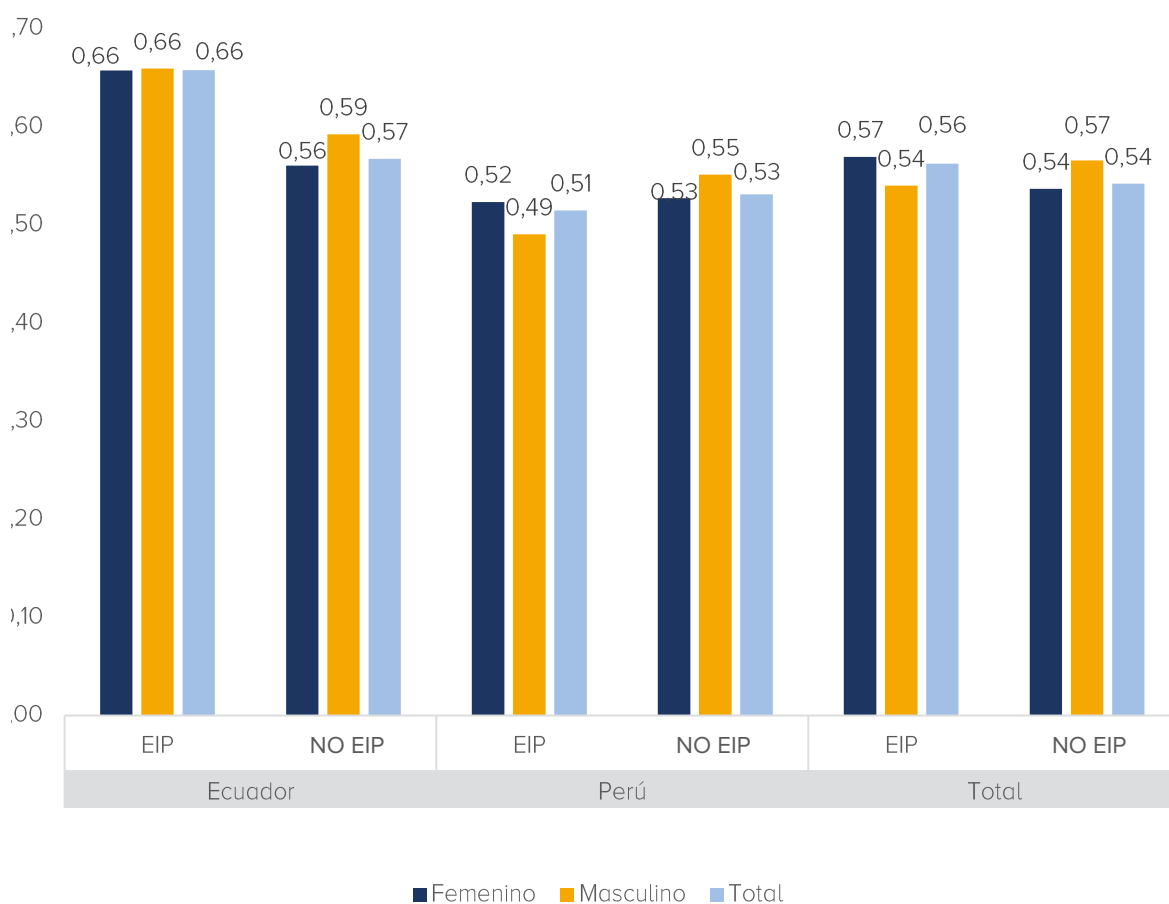
DIMENSIÓN PSICOLÓGICA

PUNTUACIÓN

EIP : 0.56

NO EIP : 0.54

Gráfico 12. Puntuación de Dimensión Psicológica



Tanto en Ecuador como en Perú, las puntuaciones de EIP y NO EIP en esta dimensión se encuentran en rangos similares. Así mismo, Tanto hombres como mujeres presentan puntuaciones similares, lo que sugiere que, al menos en términos psicológicos, hombres y mujeres experimentan procesos de integración similares. En general, en los promedios de integración psicológica a nivel de grupos tenemos 0.56 para el grupo EIP y 0.52 para el grupo NO EIP. Este hallazgo se ve corroborado por el hecho de que el 45% de los encuestados expresó su intención de permanecer en el país y el 26% de los entrevistados tiene la sensación de no ser un extraño en el país de acogida.

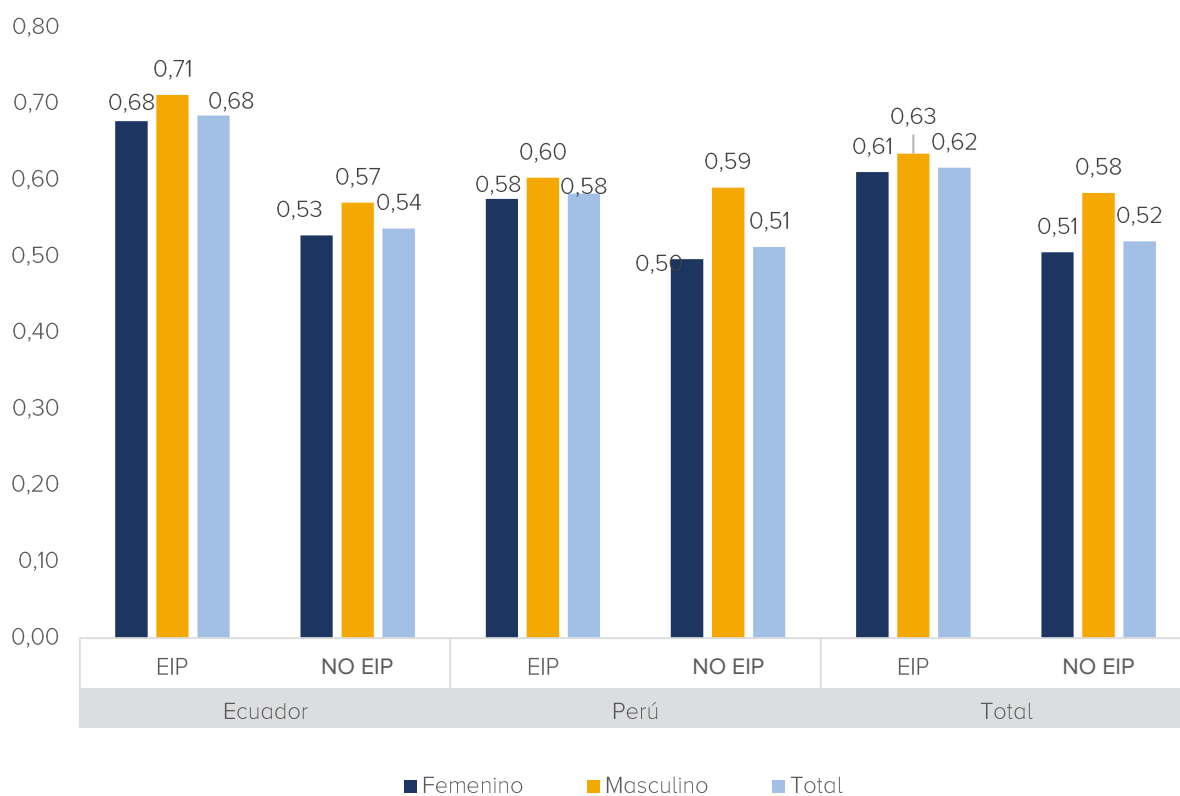
DIMENSIÓN SOCIAL

PUNTUACIÓN

EIP : 0.62

NO EIP : 0.52

Gráfico 13. Puntuación de Dimensión Social.



Para el grupo EIP, la puntuación general en la dimensión social es 0.62 y 0.52 para el NO EIP, siendo los segundos valores más alto entre todas las dimensiones, que sugiere una integración social entre los migrantes. Esta integración se manifiesta en la frecuencia de interacciones sociales, como conversaciones y actividades compartidas con ciudadanos locales. Así, el 66 % de los entrevistados tuvo conversaciones, ya sea por teléfono, aplicaciones de mensajería en línea como WhatsApp o mensajes de texto con al menos 03 ciudadanos locales en el último mes; y donde además un 62% compartió comidas al menos una vez al mes con ciudadanos del país anfitrión que no son parte de su familia. Por otro lado, al comparar géneros, las mujeres muestran puntuaciones de integración social más bajas que los hombres, la que cae más a nivel de NO EIP.

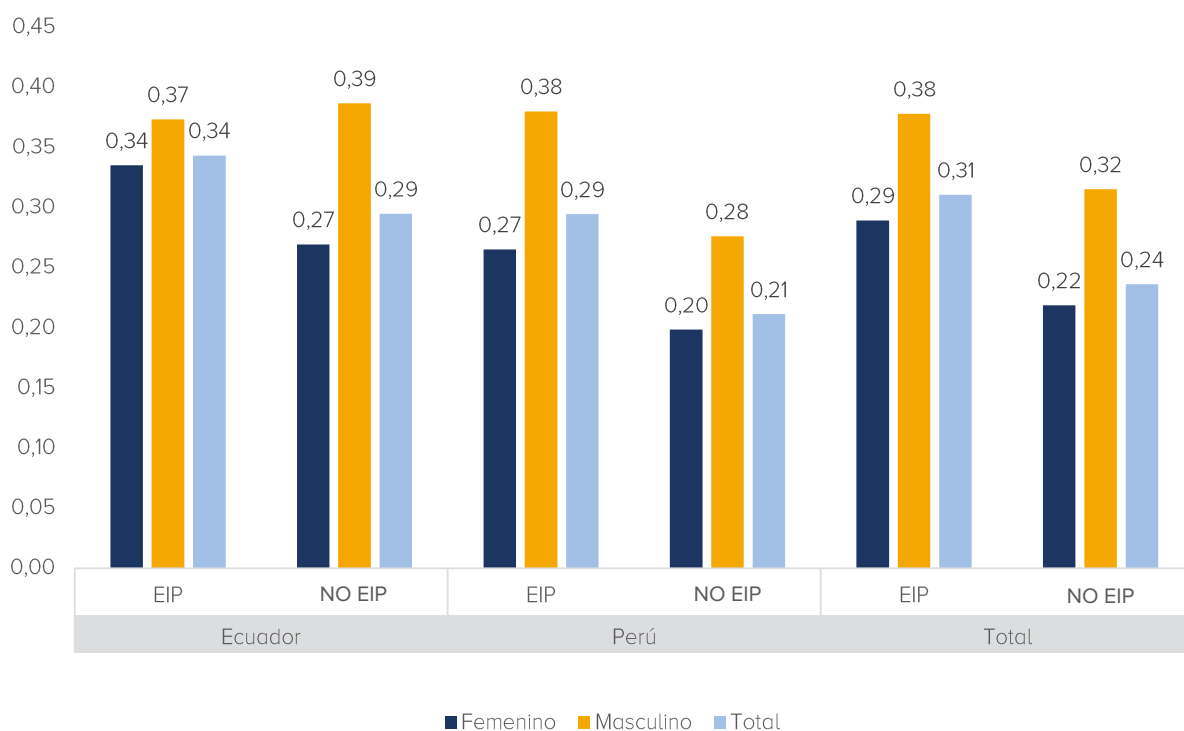
DIMENSIÓN POLÍTICA

PUNTUACIÓN

EIP : 0.31

NO EIP : 0.24

Gráfico 14. Puntuación de Dimensión Política.



En la dimensión política, el grupo EIP logra una puntuación de 0.31 en relación con los NO EIP con 0.24. los varones de ambos grupos se muestran más integrados en esta dimensión, sin embargo, a nivel de grupos, son los varones y mujeres del EIP quienes muestran puntuaciones más altas. Posiblemente hay menos comprensión sobre los asuntos políticos importantes que enfrenta el país anfitrión y menos compromiso en términos de discusión y acción política (61% no entiende muy bien). 96% de los entrevistados no hizo una declaración política en un entorno público o en línea sobre la política local.

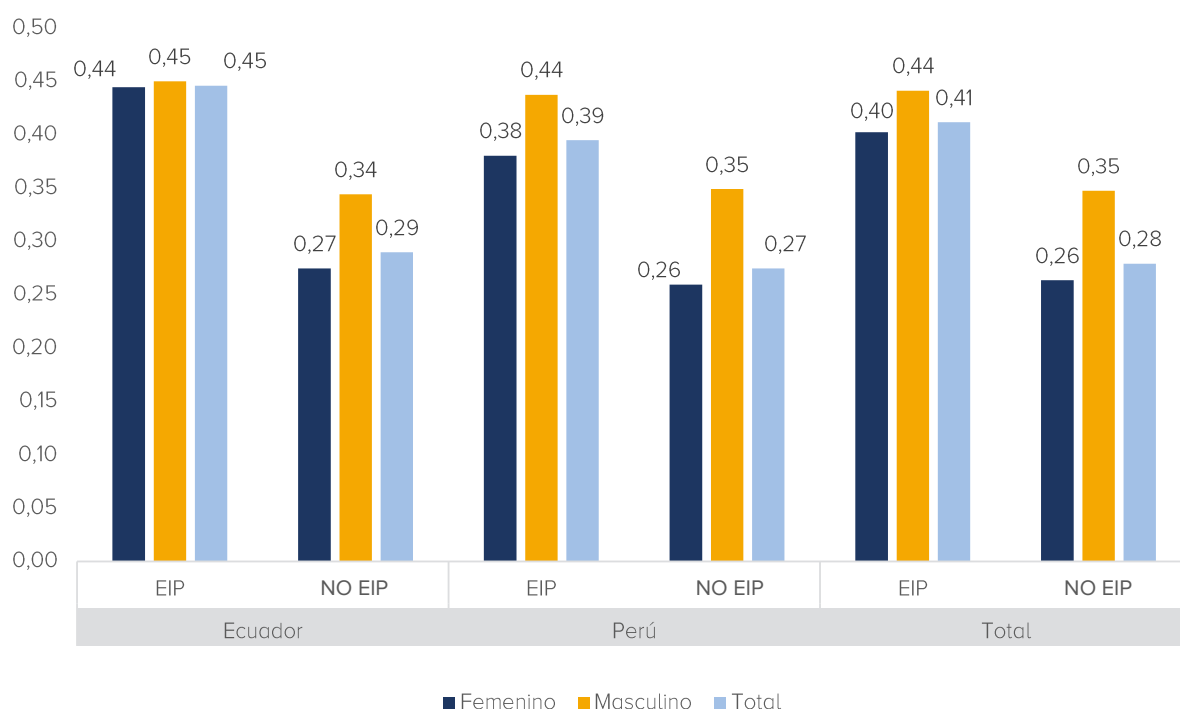
DIMENSIÓN ECONÓMICA

PUNTUACIÓN

EIP : 0.41

NO EIP : 0.28

Gráfico 15. Puntuación de Dimensión Económica.



A nivel de dimensiones, la económica es la que muestra la mayor brecha entre las puntuaciones alcanzadas por los entrevistados del grupo EIP y NO EIP (con una diferencia de hasta 0.13). La puntuación general alcanzada por el EIP es de 0.41 en comparación a 0.29 del NO EIP. La medición de esta dimensión captura los ingresos, el empleo, la satisfacción con la situación laboral y la capacidad de afrontar diferentes niveles de gastos inesperados. Sostenidos en consultas de ingreso promedio mensual a los entrevistados, podemos calcular que el ingreso promedio mensual de los miembros del grupo EIP es de 399.88 USD, mientras que del NO EIP es de 182.05 USD, donde el 58% de los entrevistados del EIP superan los 300 USD como ingreso mensual, mientras que en el NO EIP el 24% supera ese mismo monto. En el EIP 73% de los entrevistados cuentan con ingresos o remuneraciones económicos.

En esta dimensión, se muestran diferencias importantes en cuanto al género, a nivel del EIP existe una diferencia de hasta el 29% mayor en los ingresos de los varones, en el caso del NO EIP la brecha es mayor (54%).

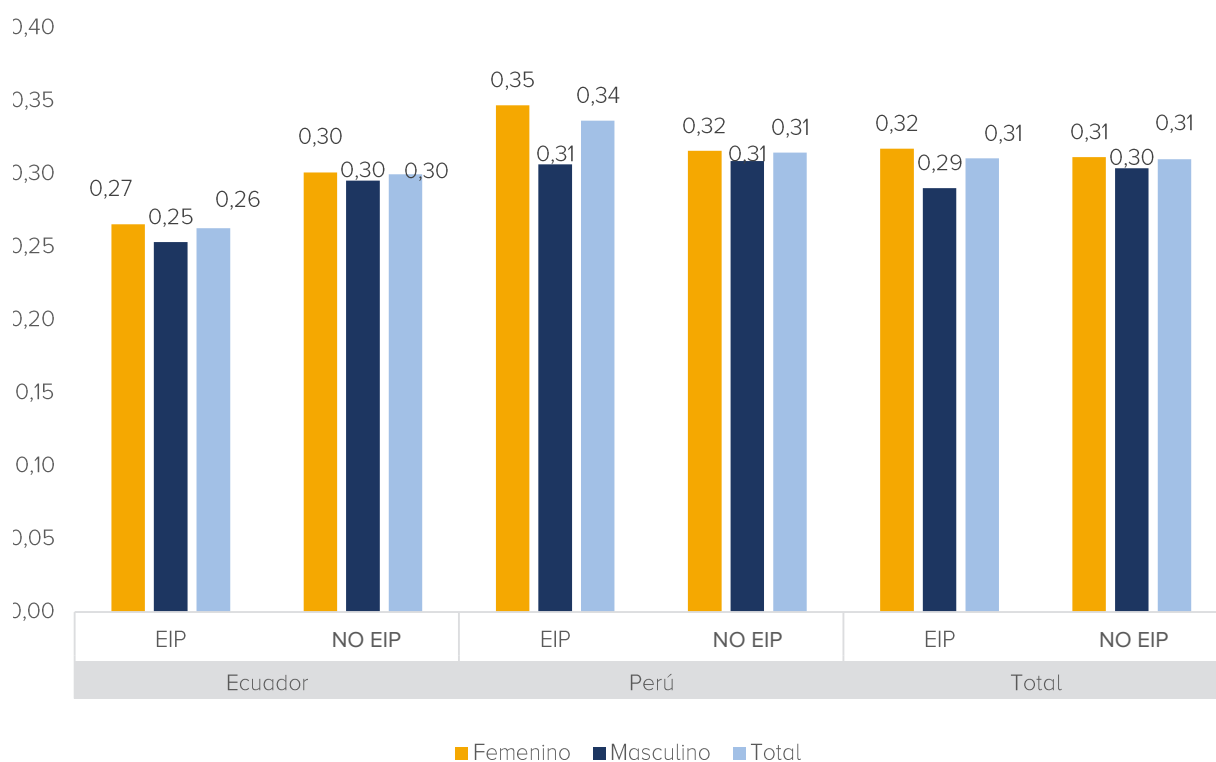
DIMENSIÓN NAVEGACIONAL

PUNTUACIÓN

EIP : 0.31

NO EIP : 0.31

Gráfico 16. Puntuación de Dimensión Navegacional.



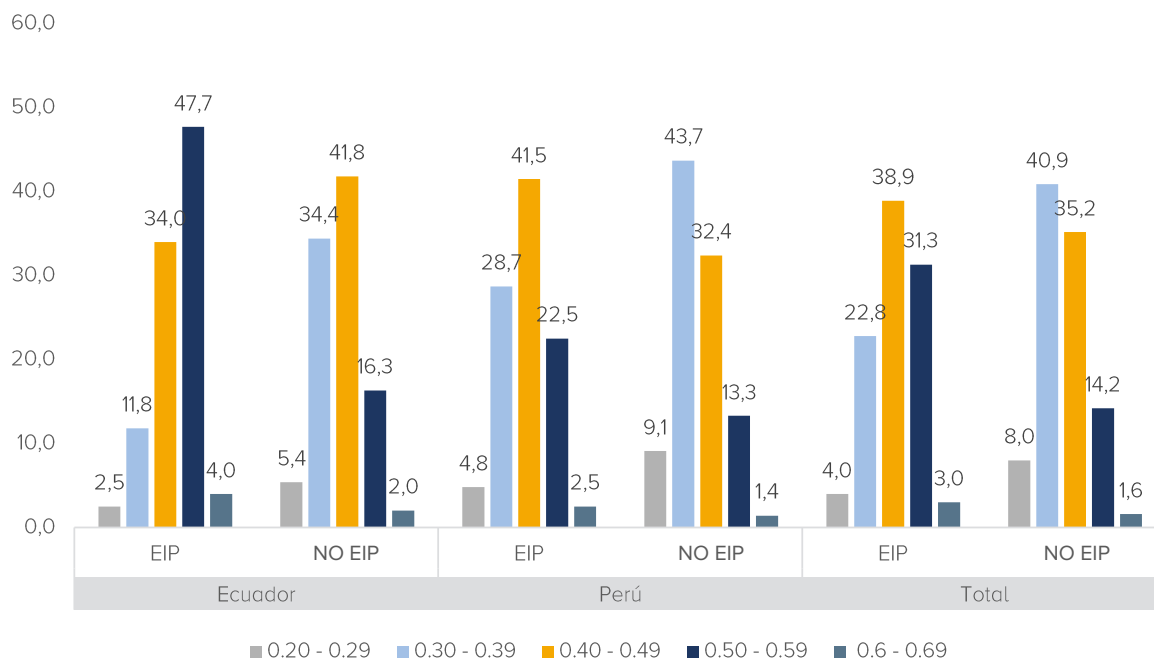
La puntuación general para la dimensión de navegación es 0.31 para ambos grupos, y son los valores más bajo entre las dimensiones, lo que nos indica que los entrevistados se enfrentan a dificultades a la hora de gestionar sus necesidades básicas en el país de acogida. De los encuestados, el 58% considera dificultoso ver a un médico y el 65% tiene problemas para obtener asesoramiento legal.

5.4 INDICE DE INTEGRACION DE MIGRANTES

Distribución del Índice de IPL

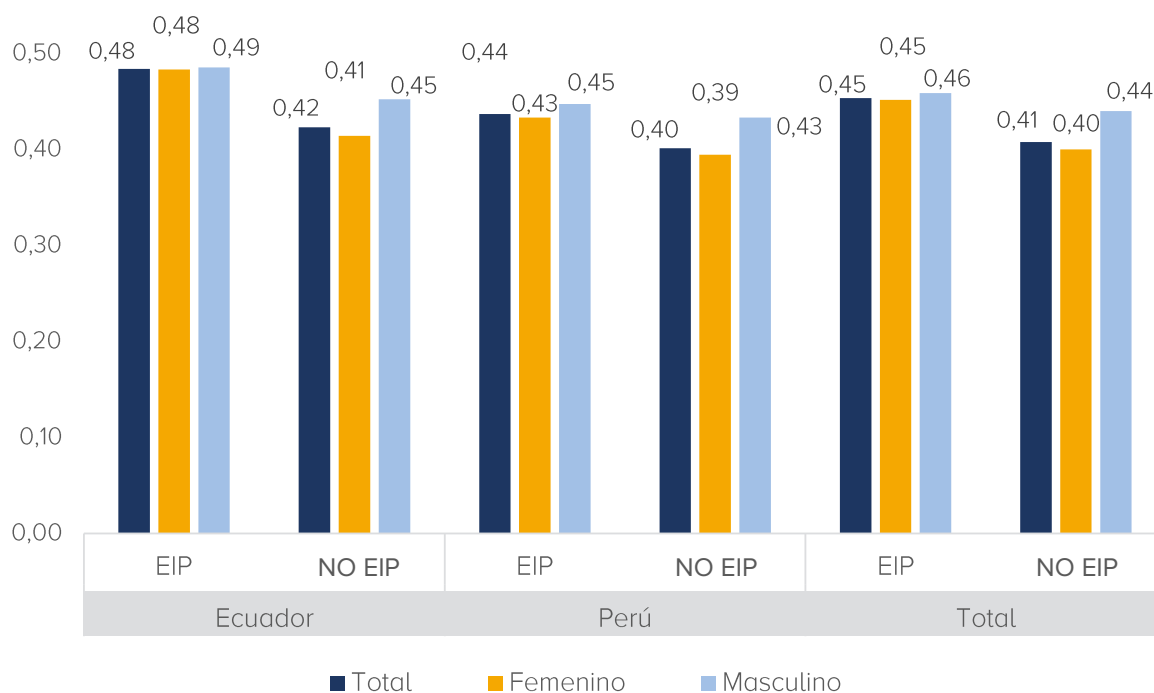
La distribución del Índice de Integración de IPL entre los entrevistados en EIP se encuentra en los rangos de 0.40 y 0.59 (70%), con puntuación media de integración de 0.45; por otro lado, los NO EIP esta alrededor de 0.30 y 0.49 (49%), con puntuación media de integración de 0.41. Cuanto más alto es la puntuación, mejor integrado está el entrevistado.

Gráfico 17. Índice de Migrantes EIP y NO EIP.



Descripción General de las Puntuaciones de Integración

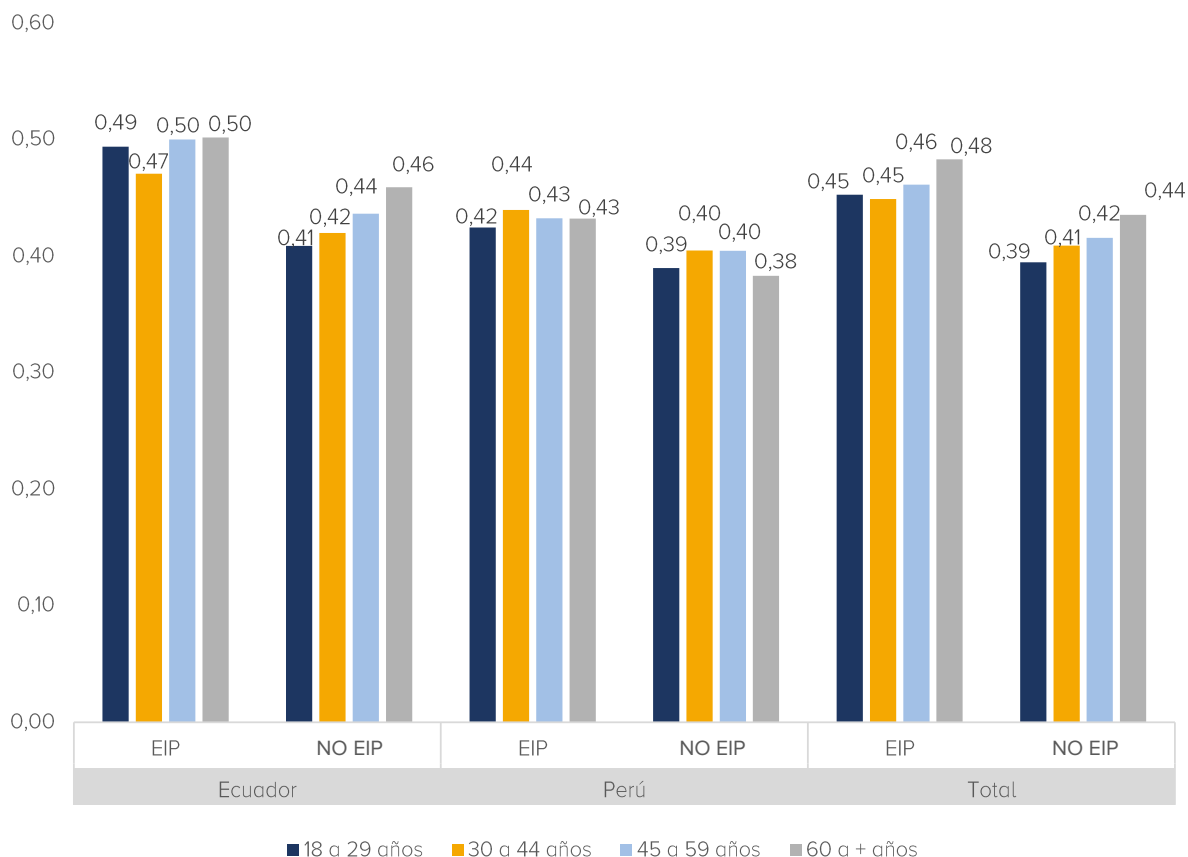
Gráfico 18. Puntuación de Integración por Sexo.



Las puntuaciones siguen una distribución normal de 0 a 1: a mayor puntuación, mayor integración.

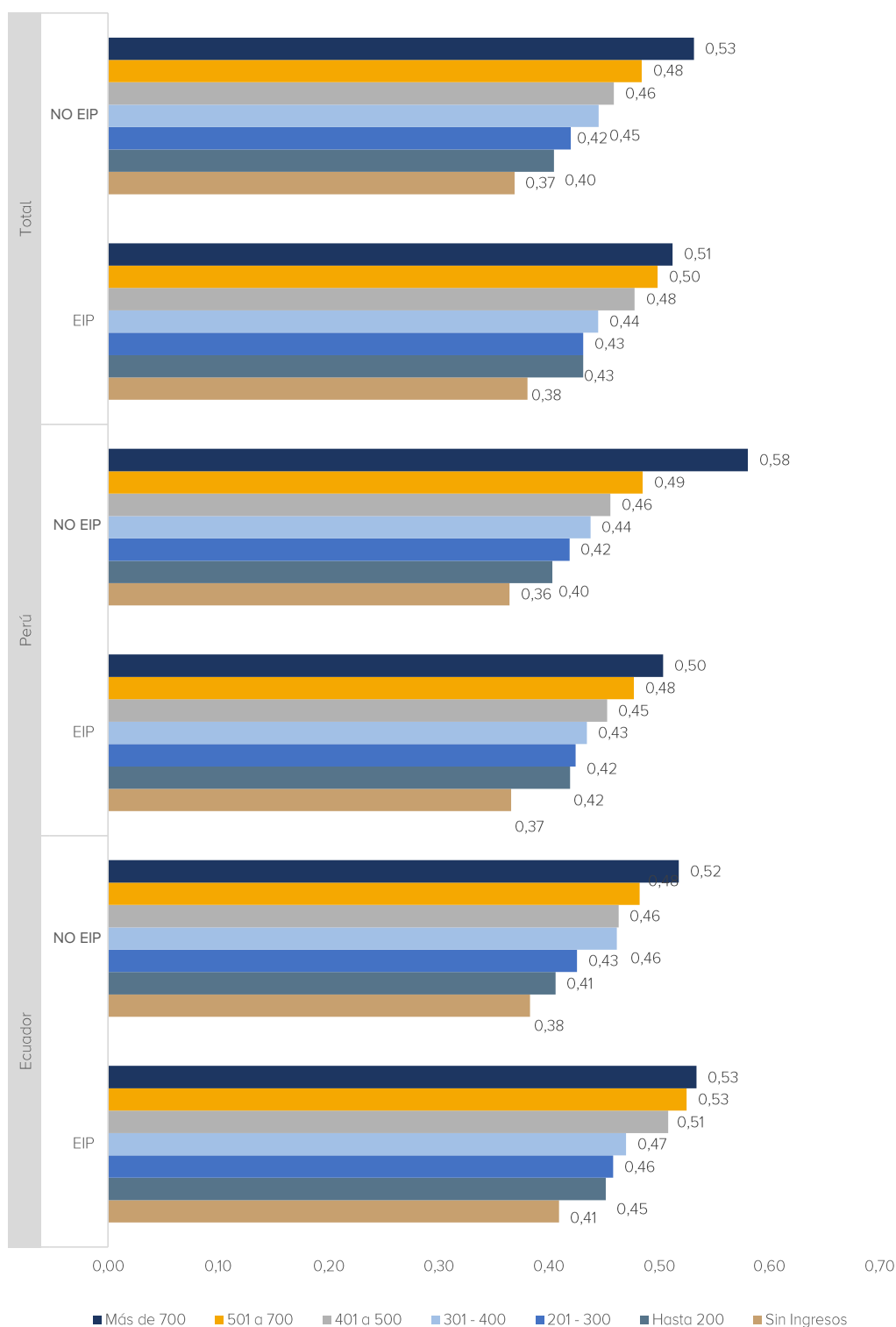
Considerando que el estudio se realizó con una participación general del 79% de mujeres y un 21% de varones; El análisis por sexo revela desigualdades en el nivel de integración entre hombres y mujeres en la población migrante y refugiada venezolana del EIP sin embargo en el NO EIP la brecha es mayor. La proporción de hombres y mujeres es similar para la población EIP y NO EIP, semejante a la realidad del proyecto.

Gráfico 19. Puntuación de Integración por Edad.



Del total de entrevistados, el 59.5% aproximadamente pertenecen al grupo de 30 a 44 años, seguidos por el grupo de 45 a 59 años con un 23%, éstos son los grupos más representativos dentro de los rangos etarios. A nivel de grupos de edad, el EIP revela que los grupos de edad de 45 a 59 años y 60 a + años presentan un nivel de integración más alto (0.46 y 0.48 puntos respectivamente); En el grupo NO EIP se mantiene esa tendencia aun cuando las puntuaciones sean menores (0.42 y 0.44 puntos respectivamente). A nivel de EIP el grupo de edad de 30 a 44 y 18 a 29 años muestran los valores levemente menores de integración.

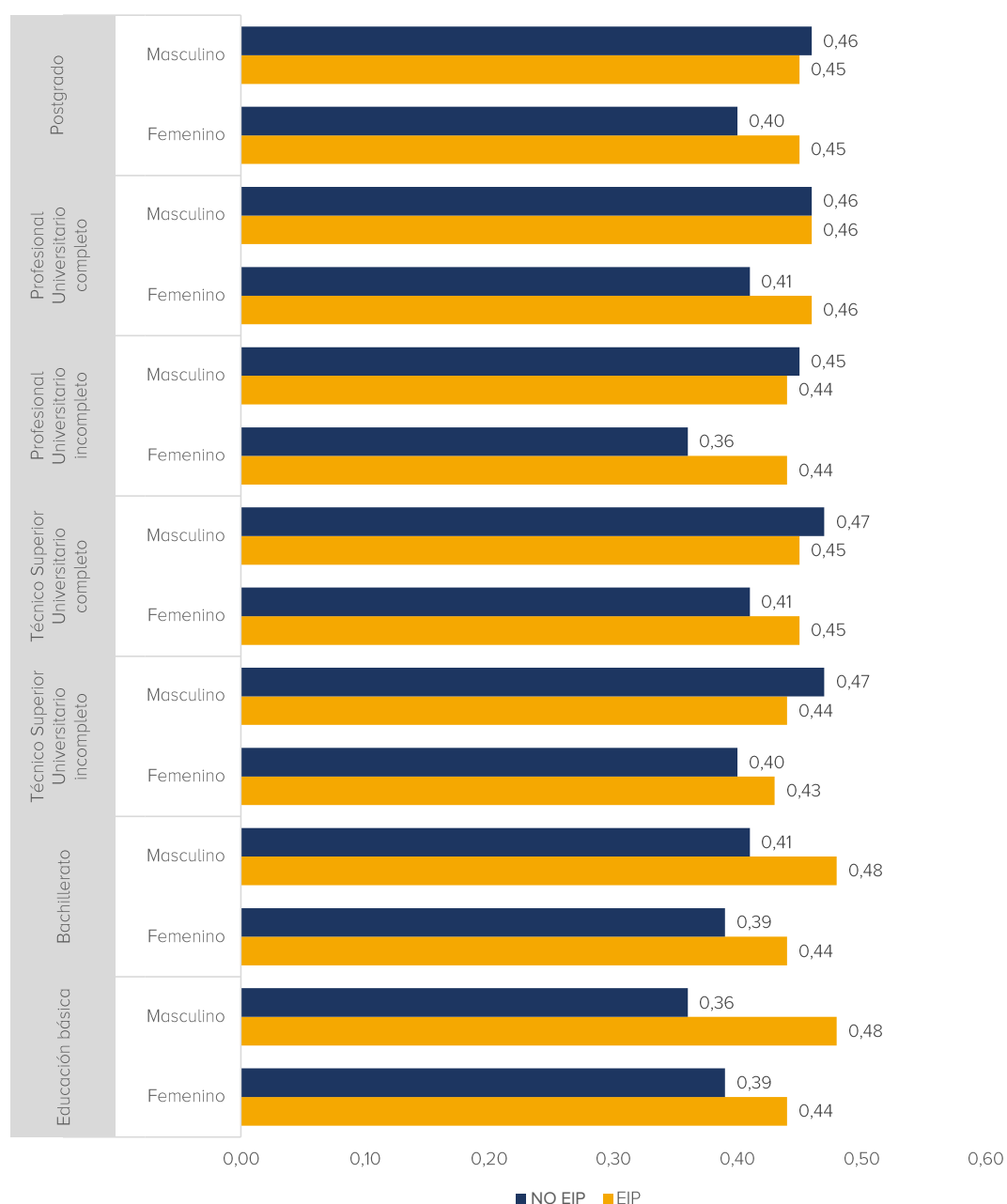
Gráfico 20. Puntuación de Integración por Rangos de Ingresos (en USD).



A nivel de EIP, el ingreso promedio se calcula en 430 USD y a nivel de NO EIP de 231 USD, en el análisis por rangos de ingreso revela una relación proporcional entre el nivel de ingreso y el nivel de integración, tanto en el grupo EIP como en el NO EIP, siendo siempre mayores en el grupo EIP. Los rangos de ingreso más altos (más de 700 USD y 501 a 700 USD) presentan un mayor nivel de integración general, seguido de los rangos de ingreso intermedios (401 a 500 USD, 301-400 USD y 201-300 USD). Los rangos de ingreso más bajos (hasta 200 USD y sin ingresos) presentan menor nivel de integración.

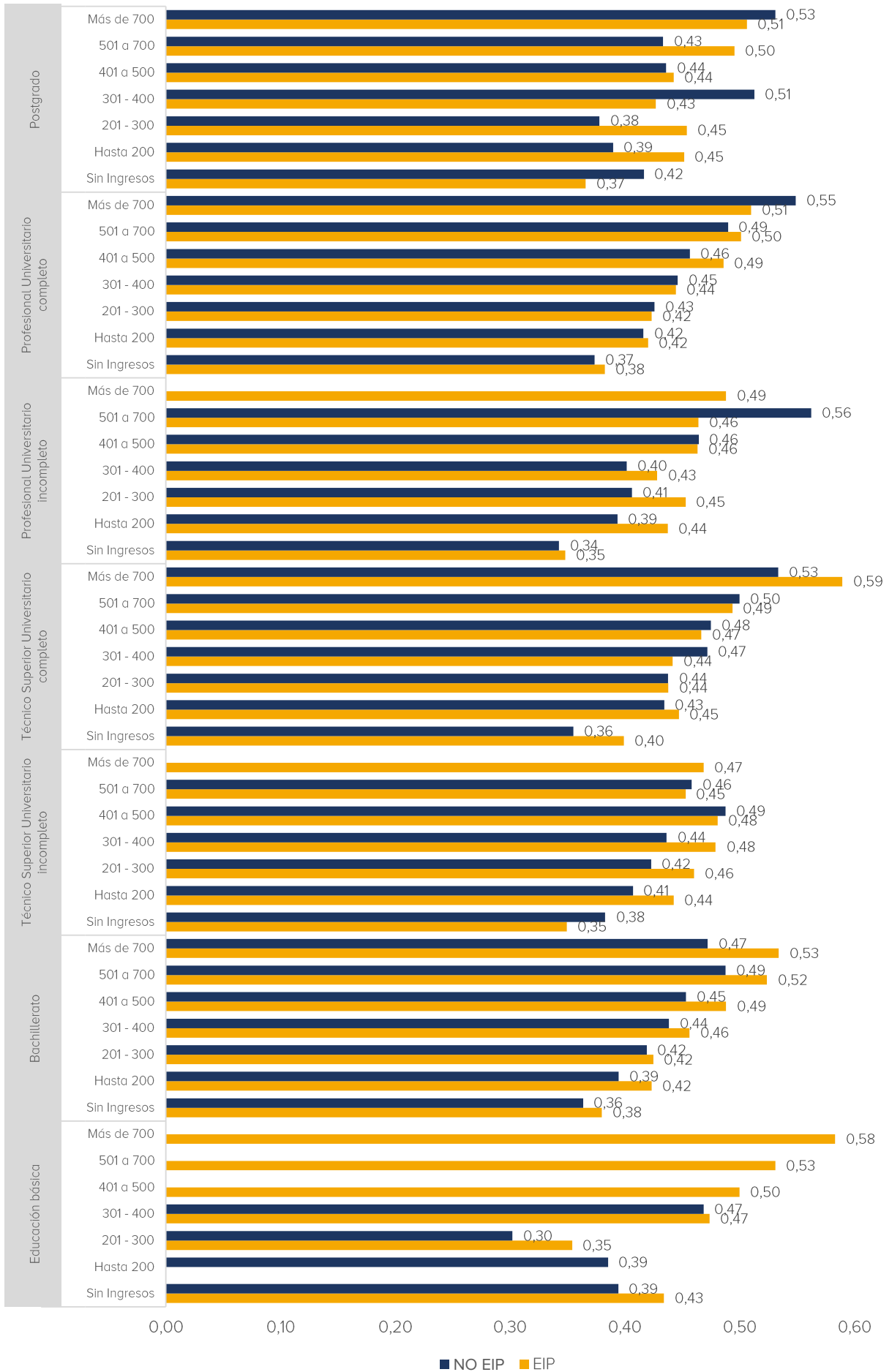
Nivel Educativo

Gráfico 21. Puntuación de Integración por Nivel Educativo y Sexo.



De las respuestas de los entrevistados, en el grupo EIP tenemos a un 75% con estudios superiores técnicos / universitarios concluidos; en grupo NO EIP está representado por el 43%. En todos los niveles educativos, los hombres suelen presentar puntuaciones de integración ligeramente superiores a las mujeres. A medida que aumenta el nivel educativo, la puntuación de integración también tiende a aumentar, tanto para hombres como para mujeres. Esto sugiere que un mayor nivel educativo se asocia con una mejor integración, posiblemente debido a mayores oportunidades laborales y sociales. Sin embargo, existen algunas excepciones a esta tendencia, como en el caso de las mujeres con educación básica, donde la puntuación de integración es ligeramente superior a la de los hombres con el mismo nivel educativo.

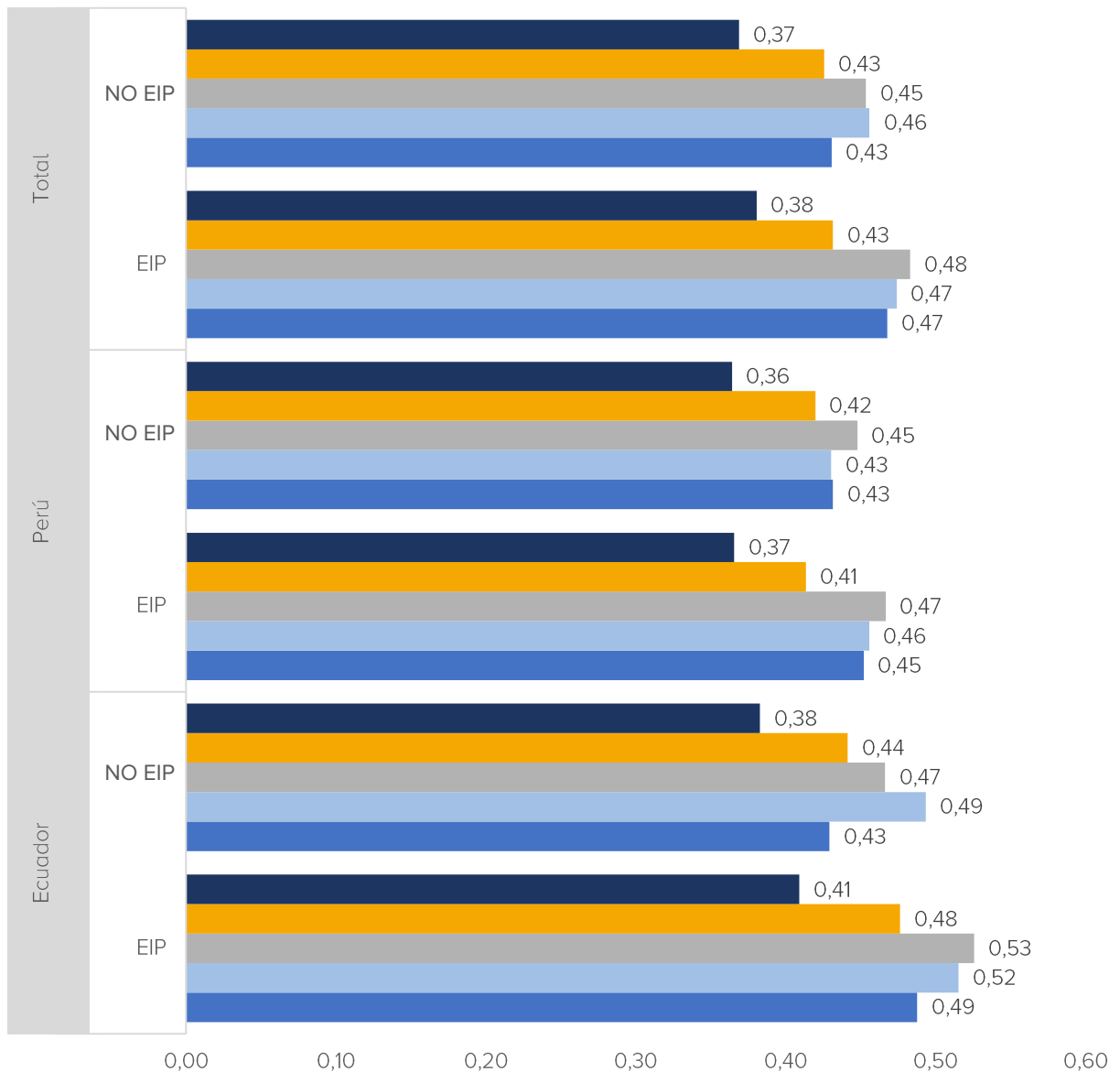
Gráfico 22. Puntuación de Integración por Nivel Educativo e ingresos (USD).



Si bien existe una correlación positiva entre el nivel educativo, los ingresos y la puntuación de integración, es importante destacar que el ingreso es un componente del índice de integración. Por tanto, esta relación no implica necesariamente una causalidad directa. Aunque las personas con mayor nivel educativo y mejores ingresos tienden a presentar puntuaciones más altas, lo que sugiere mayores oportunidades de integración, es posible que otros factores (discriminación, racismo, explotación laboral, entre otros) no considerados en el índice podrían estar influyendo significativamente en los resultados.

Empleo

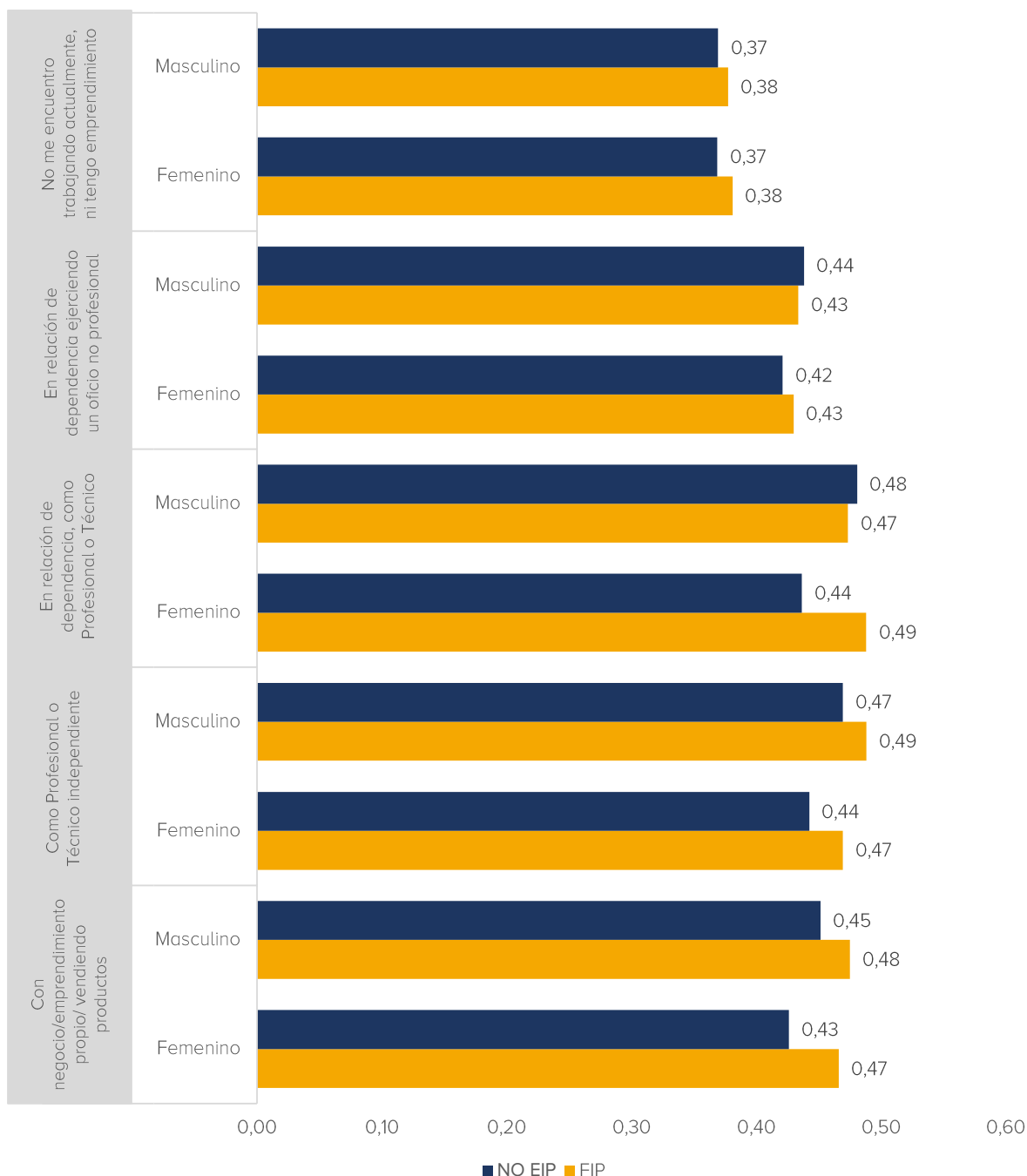
Gráfico 23. Puntuación de Integración por Actividad laboral.



- No me encuentro trabajando actualmente, ni tengo emprendimiento
- En relación de dependencia ejerciendo un oficio no profesional
- En relación de dependencia, como Profesional o Técnico
- Como Profesional o Técnico independiente
- Con negocio/emprendimiento propio/ vendiendo productos

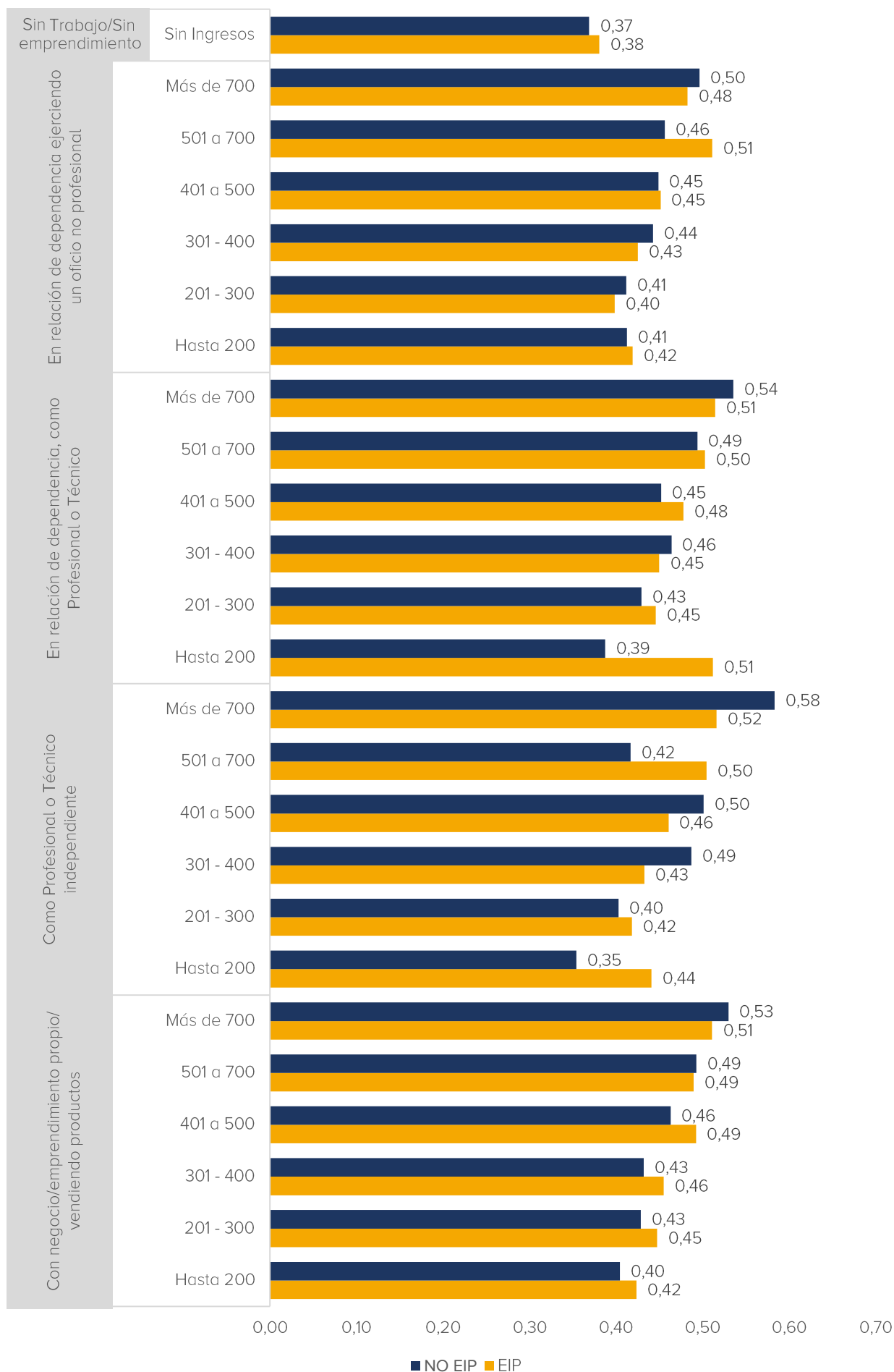
El 29% de los entrevistados tienen como principal actividad económica sus negocios y/o emprendimientos, el 17% alguna actividad profesional u oficio bajo dependencia y un 5% que ejerce su carrera profesional/técnico de manera independiente. De acuerdo con la gráfica se observa una tendencia general al alza en la puntuación de integración a medida que aumenta el nivel de profesionalización de la actividad laboral. Es decir, las personas con profesiones o emprendimientos propios suelen tener puntuaciones más altas en comparación con quienes no trabajan o ejercen oficios no profesionales.

Gráfico 24. Puntuación de Integración por Actividad laboral y Sexo.



La integración laboral de las personas migrantes muestra ciertas variaciones según el tipo de actividad que desarrollan y el sexo, siendo mayor la integración del grupo EIP en todas las actividades. Las mujeres que tienen una mayor participación en actividades como profesional o técnico independiente y en relación de dependencia como profesional o técnico, han logrado mayor integración. A nivel de hombres, estos tienen una mayor integración en aquellos que desarrollan actividades de dependencia ejerciendo un oficio no profesional, tanto en EIP como en NO EIP.

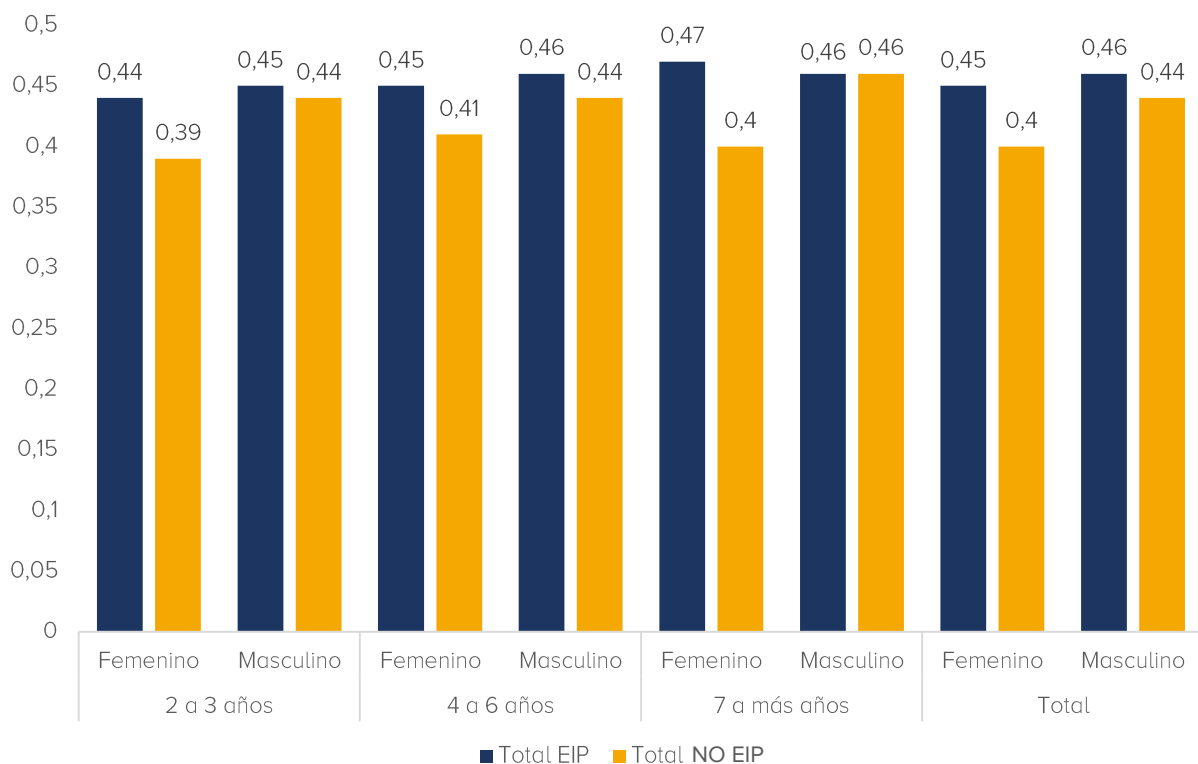
Gráfico 25. Puntuación de Integración por Actividad laboral e Ingresos.



De los entrevistados, el 69% tiene un ingreso por alguna actividad que desarrolla. El análisis de la gráfica muestra que la integración varía según el tipo de actividad que desarrollan y los ingresos que perciben, donde además el grupo EIP muestra las mayores puntuaciones. Las actividades laborales con mayor puntuación de integración son aquellas que requieren mayor formación y cualificación, mientras que las actividades laborales con menor puntuación de integración son aquellas que no requieren formación o cualificación. Los datos muestran que la puntuación de integración tiende a aumentar a medida que aumentan los ingresos. Esto es especialmente evidente para las actividades laborales con negocio o emprendimiento propio, como profesional o técnico independiente y en relación de dependencia como profesional o técnico.

Tiempo de Estancia

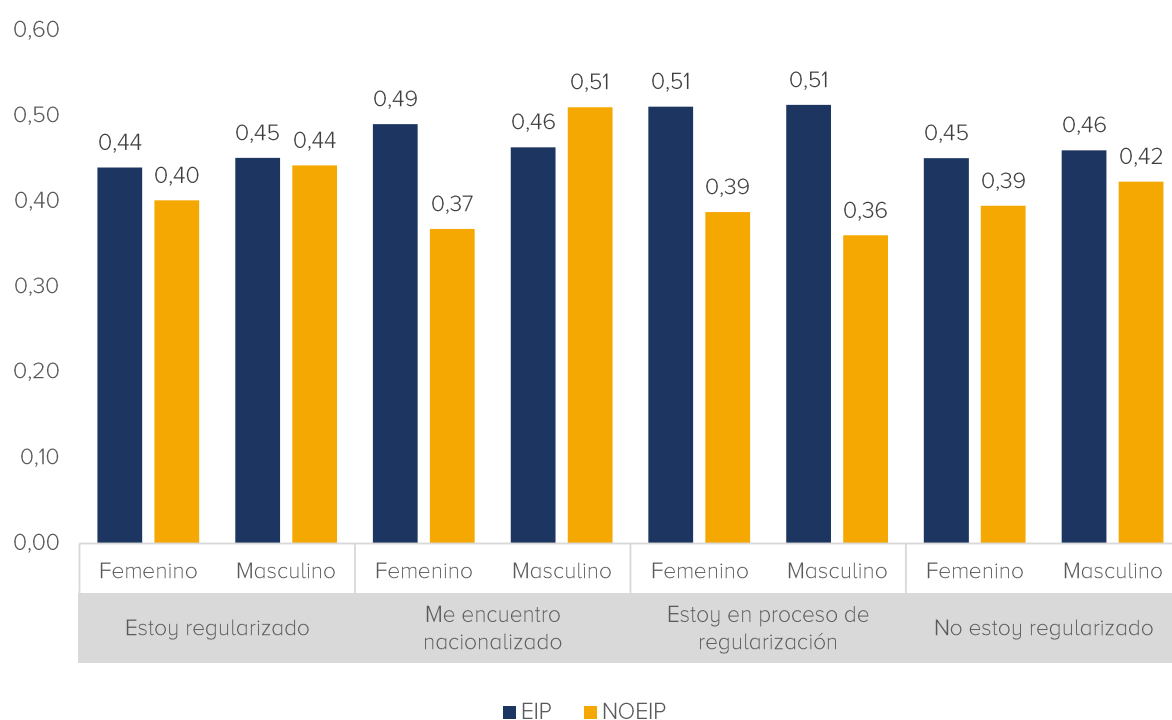
Gráfico 26. Puntuación de Integración por Tiempo de Estancia y Sexo.



El 70% de los entrevistados tienen entre 4 y 6 años de estancia en el país de acogida y 14% mayor a los 7 años. La puntuación de integración aumenta a medida que aumenta el tiempo de estancia en el país para ambos sexos; Las mujeres migrantes tienden a tener una ligera menor puntuación de integración que los hombres migrantes.

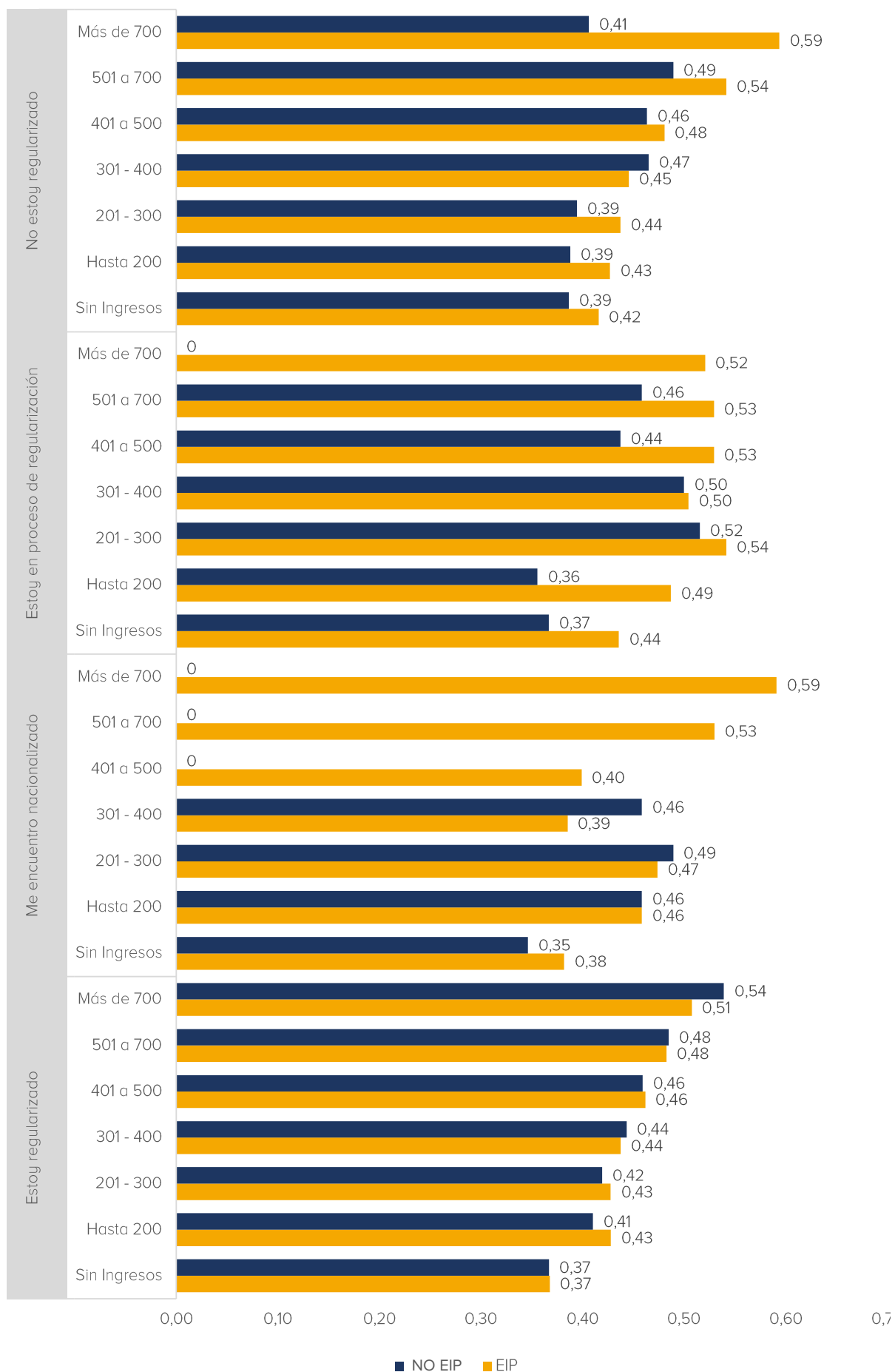
Estatus Migratorio

Gráfico 27. Puntuación de Integración por Estatus Migratorio y Sexo.



De los entrevistados, el 85% señala estar regularizado, 19% se encuentra en proceso de regularización, 2% se encuentra nacionalizado y un 7% no se encuentra regularizado. En un análisis de la integración migratoria, esta varía según el estatus migratorio y el sexo. Las mujeres migrantes tienden a tener menor puntuación de integración que los hombres migrantes, y son los participantes del EIP quienes tienen mayor puntuación en casi la totalidad de categorías.

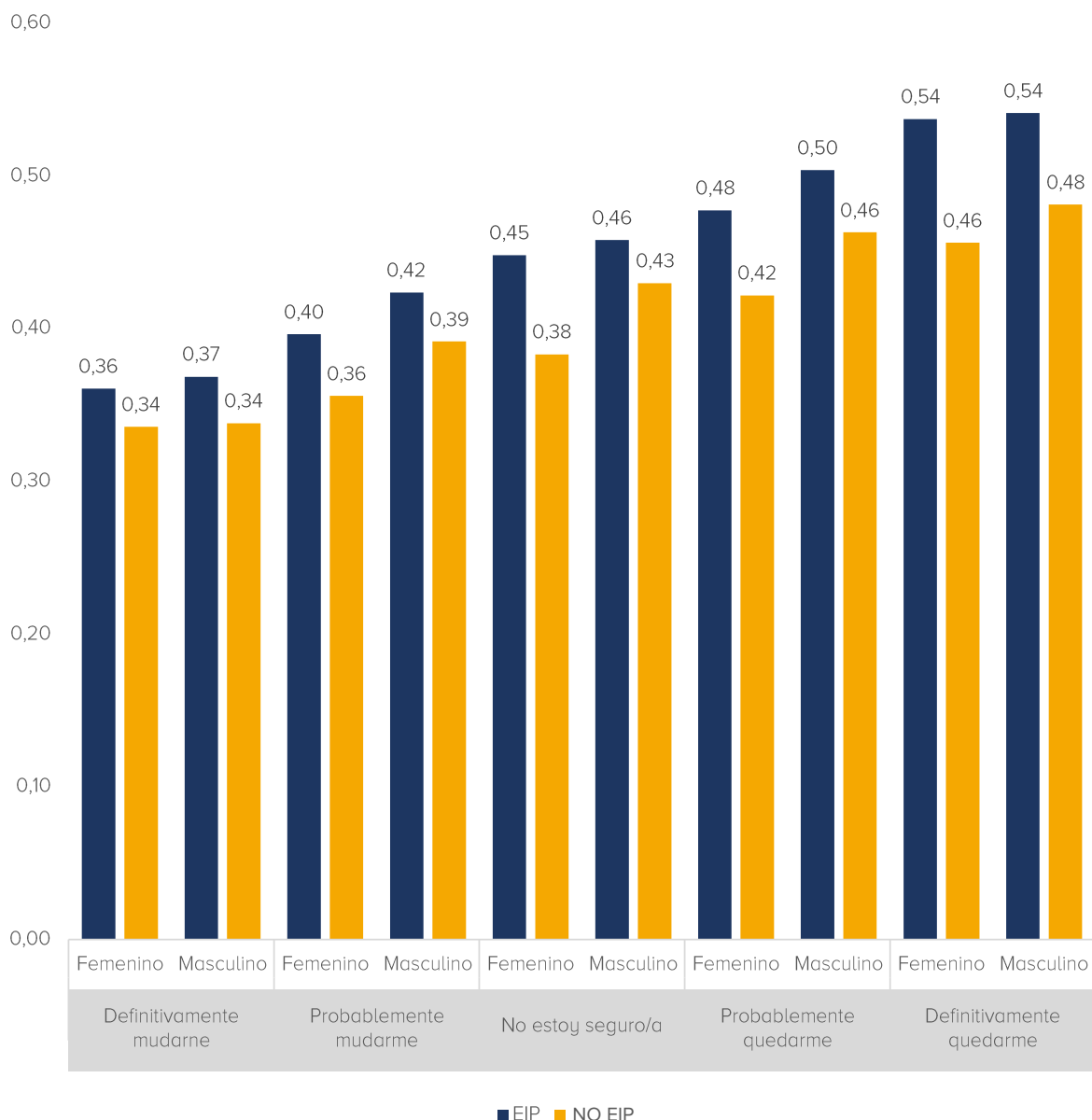
Gráfico 28. Puntuación de Integración por Estatus Migratorio e Ingresos en Rangos (USD).



Existe una tendencia clara a que los entrevistados con mayores ingresos presenten puntuaciones de integración más altas, independientemente de su estatus migratorio y grupos en estudio, lo que sugiere que el ingreso es un factor determinante en la capacidad de los migrantes para lograr su integración social. Así mismo podemos observar que los migrantes nacionalizados con altos ingresos presentan los puntajes de integración más elevados, mientras que los migrantes no regularizados con bajos ingresos muestran los puntajes más bajos, entre ellos los migrantes sin ingresos que presentan las puntuaciones de integración más bajas, evidenciando la importancia del acceso a recursos económicos para la integración social.

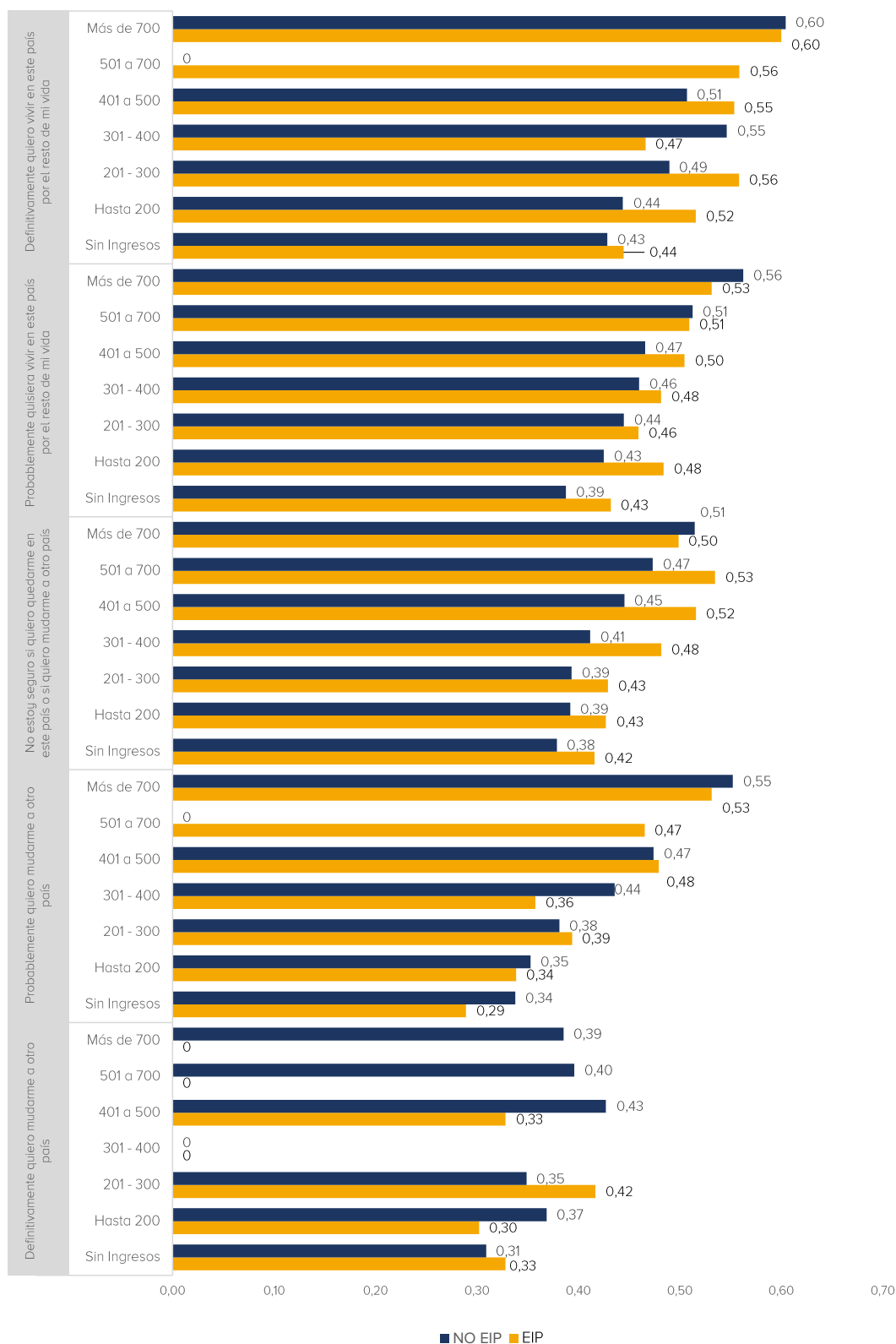
Intenciones Migratorias

Gráfico 29. Puntuación de Integración por Intenciones Migratorias y Sexo.



El 84% de los entrevistados radica en el país más de 4 años; en el caso del grupo EIP el 97% mantiene esta temporalidad. En ese sentido, la puntuación de la integración económica aumenta con el tiempo de estancia en el país para los migrantes del EIP, que podría indicar que durante su permanencia han logrado más probabilidades de estar integrados. Esta relación también se observa bajo la puntuación de los índices más altos en aquellos que señalan sus “probables intenciones de quedarse” y los que “definitivamente se quedan”.

Gráfico 30. Puntuación de Integración por Intenciones Migratorias y Rangos de Ingresos (USD).



En general, los migrantes que tienen la intención de quedarse definitiva o probablemente tienen un rango de ingresos más alto que los migrantes que tienen la intención de mudarse a otro país definitiva o probablemente; sin embargo, hay algunas excepciones a esta tendencia general, por ejemplo migrantes que tienen la intención de mudarse a otro país probablemente tienen un rango de ingresos más alto que los migrantes que no tienen ingresos; esto podría deberse a que los migrantes que tienen la intención de mudarse a otro país probablemente tengan más educación y habilidades que los migrantes que no tienen ingresos.



CAPÍTULOS VI

CONCLUSIONES



La población encuestada está compuesta por participantes de las actividades implementadas por el EIP entre octubre de 2020 y marzo de 2023, de los cuales más del 80% ha permanecido en el país de acogida por más de 4 años. Estos datos nos permiten extraer conclusiones relevantes acerca de la experiencia de esta población, las cuales se detallarán a continuación:

- Las diferencias salariales entre hombres y mujeres del grupo EIP y NO EIP son significativas y para tomar en cuenta. Los participantes del EIP hombres ganan un promedio mensual de \$511.12 USD, mientras que las mujeres reciben \$364.70 USD, lo que representa una brecha del 28.65%. En el grupo NO EIP, la desigualdad es aún mayor: los hombres ganan \$325.62 USD en promedio, y las mujeres un ingreso promedio mensual es de solo \$150.20 USD, mostrando una disparidad del 53.87%. Estos datos no solo evidencian que programas de inclusión económica como el EIP impulsan la integración de la población migrante y una mejoría significativa en sus ingresos.
- La distribución del Índice de Integración de IPL revela diferencias clave entre los entrevistados en el EIP y NO EIP, indicando niveles variados de integración. En el EIP, el 70% de los entrevistados tiene un índice que oscila entre 0.40 y 0.59, con una puntuación media de 0.45. Esto sugiere una integración moderada, pero con margen para mejorar. Por otro lado, en el NO EIP, el 76% de los encuestados presenta un índice inferior, entre 0.30 y 0.49, con una puntuación media de 0.41, lo que refleja una integración más limitada. Estas diferencias en las puntuaciones de integración pueden estar relacionadas con factores contextuales que influyen en la participación y acceso a servicios, subrayando la importancia de abordar estos desafíos para mejorar la cohesión y el bienestar de ambos grupos.
- El análisis de la integración por sexo revela claras desigualdades entre hombres y mujeres tanto en el EIP como en el NO EIP. Los hombres, en ambos grupos, muestran mejores índices de integración en comparación con las mujeres. Las diferencias en los índices de integración refuerzan los obstáculos estructurales y socioculturales en ambos países que limitan las oportunidades para las mujeres en general.
- El análisis de los ingresos revelados por los encuestados muestra una relación positiva entre el nivel de ingresos y el nivel de integración. A medida que aumenta el ingreso, también lo hace el puntaje de integración, indicando que los migrantes con mayores recursos económicos tienden a integrarse mejor en el país de acogida. Esta correlación sugiere que el acceso a recursos financieros es un factor clave en el proceso de integración, permitiendo a los migrantes acceder a más oportunidades y servicios que facilitan su adaptación y participación en la sociedad.

- Existe una clara correlación positiva entre el nivel educativo y la puntuación de integración, donde las mujeres presentan puntuaciones ligeramente mayores en niveles educativos superiores.
- El análisis de la integración en relación con la edad revela que las personas de mayor rango etario tienden a presentar niveles de integración más altos, con el grupo de 45 años o más alcanzando las puntuaciones más elevadas. Esto sugiere que la experiencia y el tiempo en el país de acogida podrían ser factores que contribuyen a una integración más sólida. Además, el grupo EIP muestra consistentemente mayores índices de integración en todos los rangos etarios.
- El empleo se presenta como un factor clave para la integración de las personas migrantes, mejorando notablemente sus niveles de integración. La integración laboral varía considerablemente según el tipo de actividad y el género, con hombres y mujeres del grupo EIP mostrando una mayor integración en todas las categorías ocupacionales. Destacando el nivel de integración más elevado en indicador de “Relación de dependencia, como profesional o técnico” y como “Profesional o técnico independiente en el grupo EIP”. Estos resultados indican que tanto el acceso al empleo como el tipo de trabajo y las dinámicas de género afectan la capacidad de los migrantes para integrarse plenamente.
- Los resultados del estudio destacan la importancia de la regularización migratoria como un mecanismo para facilitar la integración de los migrantes y mejorar su calidad de vida. La regularización no solo proporciona estabilidad y acceso a servicios básicos, sino que también permite a los migrantes acceder a beneficios laborales, formalizar sus negocios y acceder a servicios financieros, lo que les permite participar más plenamente en el entorno económico y social del país de acogida.
- La puntuación de integración de los migrantes tiende a aumentar conforme se prolonga su estancia en el país de acogida. Esta relación positiva entre la duración de la estadía y la integración sugiere que el tiempo es crucial para establecer vínculos sociales, adquirir conocimientos culturales y adaptarse al nuevo entorno.
- Los resultados en la integración, demuestra que los participantes del EIP, logran mayores ingresos con relación al grupo control, que les permite generar mejores oportunidades de integración, estableciéndose de manera permanente y sostenible en el país de acogida.
- Observando la dinámica de la integración y el análisis del ejercicio desarrollado, creemos que la metodología empleada en la investigación requiere de ajustes. Es fundamental revisar las preguntas relacionadas con la integración en cada dimensión, especialmente en lo referente a la inclusión financiera, educación financiera y acceso a servicios financieros, que nos reflejen de manera más precisa la realidad de la población migrante y refugiada.



CAPÍTULOS VII

RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos obtenidos durante el levantamiento, procesamiento y análisis de los datos del presente estudio, orientados a medir el nivel de integración de la población migrante venezolana en Perú y Ecuador y el contraste realizado con respecto a las acciones desarrolladas por el Proyecto de Inclusión Económica en ambos países, se lograron obtener insumos importantes que permiten esbozar algunas recomendaciones que sirvan a los diferentes sectores y organizaciones, para el diseño de estrategias que coadyuven con el propósito de facilitar la integración de la población migrante y refugiada en sus diferentes dimensiones, especialmente, desde el punto de vista de la integración económica:

- Partiendo de la identificación de un mayor nivel de ingresos por parte de las personas que participan de iniciativas como el EIP, donde el objetivo principal es generar escenarios propicios para la inclusión económica, se torna importante el establecimiento de iniciativas basadas en estrategias de acompañamiento técnico, que superen la ayuda humanitaria que las personas, especialmente migrantes, puedan tener o requerir en un momento inicial. Estas estrategias pueden iniciar con acompañamiento psicoemocional, principalmente, para superar el denominado “duelo migratorio”, el cual afecta las capacidades y expectativas de las personas en el país de acogida, igualmente, es importante al inicio de la intervención identificar y tratar posibles casos de violencia basada en género, que impiden claramente iniciar un proceso adecuado de integración. Enseguida, es fundamental realizar un proceso de focalización que permita mediante la identificación de habilidades, capacidades, experiencia y expectativas, orientar a las personas hacia la ejecución de un medio de vida, manteniendo un enfoque de mercado, que le permita el ejercicio de una actividad económica, la generación de ingresos y la cobertura de sus requerimientos personales y familiares en el país de acogida.
- Cuando se hace referencia a medios de vida, se hace énfasis en estrategias que permitan a las personas iniciar un emprendimiento o fortalecer un micro o pequeño negocio en marcha, pero también, a facilitar herramientas y actualización para quienes su orientación está más dada a emplearse en los diferentes sectores de la economía del país. Para lo primeros, la capacitación técnica que complementa el hecho de saber producir un bien o servicio es fundamental, es decir, es fundamental fortalecer sus habilidades para el emprendimiento que permitan mejorar la gestión de su negocio en temas como las finanzas, el marketing, los canales de distribución, el análisis de competencia, entre otros; sumado a programas de mentoría que fortalezcan su confianza y permitan conocer casos de éxito y lecciones aprendidas para superar el conocido “valle de la muerte” asociado a los primeros y más complejos años de un emprendimiento. En esta estrategia, es fundamental acercarse al emprendedor o empresario posibilidades de financiamiento formal, acceso a instituciones financieras que le ofrezcan servicios de ahorro, crédito, medios de pago y seguros que le permitan fortalecer su gestión y prepararse ante contingencias y riesgos asociados a su operación y, finalmente, pero no menos importante, acercarse a espacios de comercialización, tanto presenciales tipo ferias y encuentros como virtuales tipo plataformas de comercio electrónico que le permitan ampliar su espectro de comercialización.
- Para el grupo de personas orientadas a la empleabilidad; la capacitación en habilidades técnicas y blandas, brindarle información para conocer su nuevo contexto laboral y facilitar la actualización de su currículo acorde con lo que el mercado laboral exige es muy importante; sumado al hecho vital de orientarlo en el proceso de reconocimiento de su título profesional o técnico para que pueda competir por oportunidades laborales que estén afines a su formación académica y así poder acceder a mejores ofertas económicas. Sumado a lo anterior, este proceso de acompañamiento técnico de realizarse a la par de un proceso de capacitación y sensibilización de empresas para facilitar la generación de oportunidades laborales basadas en el conocimiento y reconocimiento de las habilidades y capacidades de la población migrante en el país de acogida. Esta estrategia, pensada para la oferta y la demanda de fuerza laboral, permite la generación de espacios donde las empresas puedan promocionar las oportunidades de empleo y los profesionales y técnicos puedan iniciar procesos de selección que les permitan acceder a las mismas.

- En aras de ampliar la recomendación de estrategia esbozada anteriormente, es importante mencionar que la experiencia del EIP permite recoger evidencia que estas iniciativas implementadas de manera integral permiten, además, la disminución de las brechas de género desde el punto de vista de los ingresos, gracias al acompañamiento integral enfocado a promover el empoderamiento y la independencia o autonomía económica, que, además, promueve el hecho de romper los ciclos de violencia basada en género. También, vale la pena señalar que estas estrategias favorecen sustancialmente la mejora de las condiciones de ingresos para la población joven (18 a 29 años), basado en herramientas de capacitación digital, el acceso temprano a servicios financieros y el acercamiento con oportunidades para obtener el “primer empleo”. Esto conlleva a un proceso de estabilización de la población migrante en el país de acogida, demostrable con el hecho que las personas que se benefician de estas iniciativas tienen un tiempo promedio de permanencia en el país de acogida superior al de aquellas personas que reciben apoyos dispersos, pero no necesariamente encaminados a las oportunidades económicas reales.
- En todos estos procesos es importante que exista el relacionamiento entre la población de acogida y la población migrante, ya que esto permite que más allá de la nacionalidad se pueda conocer al ser humano derribando estereotipos y xenofobia, lo que permite crear una sociedad más inclusiva y resiliente, para potenciar la integración socioeconómica y el fortalecimiento del tejido social.
- Es importante señalar que la intervención de los diferentes sectores de la sociedad para implementar este tipo de estrategias es fundamental, es decir, es necesaria la participación del sector público y de gobierno, la empresa privada, las organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Esto permite que se generen comités o mesas de trabajo enfocadas en diseñar e implementar acciones, incluso a nivel de política pública, orientadas a facilitar la inclusión financiera de poblaciones vulnerables, el proceso de reconocimiento de títulos profesionales obtenidos en el extranjero, la disminución de barreras para la contratación de talento humano migrante y, por supuesto, el hecho de facilitar el proceso de regularización migratoria como punto de partida de la integración en el país de acogida.
- Finalmente es necesario resaltar la relevancia del trabajo e incidencia con los organismos del sector público, en especial con aquellos que tienen bajo su competencia el normar y regular ciertos aspectos dentro del ámbito social, migratorio, laboral, financiero y económico, ya que esto genera impactos que trascienden más allá del ámbito local llegando a tener un mayor alcance y por ende beneficiando a un mayor número de personas; permitiendo contar con entornos normativos que facilitan la integración y promuevan oportunidades para todos.
- Como se ha comentado en el presente estudio, la integración migratoria considera varias dimensiones, sin embargo, la experiencia del EIP y estudios como el ENPOVE permiten inferir que el hecho de ejercer una actividad económica estable que le permita generar ingresos en el país de acogida tienen un impacto directo en la decisión del migrante de mantenerse en el país y no continuar el proceso de tránsito, ya sea interno o hacia otros países, con esto, se pretende evidenciar la alta correlación entre la integración global y la integración económica para las personas que llegan a un nuevo país.
- Finalmente, es importante reconocer que la complejidad del fenómeno migratorio dificulta establecer grupos de control totalmente equivalentes. Los resultados obtenidos, aunque preliminares, abren nuevas vías de investigación. Estudios futuros, con diseños metodológicos más sofisticados, permitirán explorar en mayor profundidad las preguntas planteadas en este trabajo.





USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



World Council

Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 99 M Street, SE
Washington, DC, 20003

Escanea el código QR para seguir las redes sociales
del Proyecto de Inclusión Económica de USAID y WOCCU:

